

# **PROPUESTA DE PROGRAMA DE REFUERZO**

**f) Programa de refuerzo de las capacidades básicas para aquellos alumnos que, de conformidad con el informe final de evaluación de la Educación Primaria, así lo requieran para seguir con aprovechamiento la ESO.**

# PROGRAMA DE REFUERZO

## 1. Introducción

La Orden de 4 de julio de 2001, de la Consellería de Cultura y Educación, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades de compensación educativa (DOGV de 17.07.01), en el apartado segundo, considera alumnado con necesidades de compensación educativa aquel que presenta dificultades de inserción escolar por encontrarse en situación desfavorable, derivada de circunstancias sociales, económicas, culturales, étnicas o personales.

El apartado tercero de esta misma orden establece, como objetivo de la orden, desarrollar las actuaciones que permiten prevenir y compensar las desigualdades educativas, para que el alumnado con necesidades de compensación educativa pueda hacer efectivo el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación y, superando la situación de desigualdad, pueda alcanzar los objetivos que se establecen para cada etapa educativa.

La Resolución de 11 de enero del 2008, de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección, por la que se publica el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Comunidad Valenciana para los planes de apoyo a la implantación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece entre otros un Programa para la Mejora del Éxito Escolar.

Este Programa plantea una serie de actuaciones con el objetivo fundamental de incrementar el éxito académico del alumnado que presenta condiciones desfavorables de partida desde un punto de vista social, económico, cultural, étnico o personal, y mejorar sus habilidades sociales con la finalidad de conseguir una mayor integración socioeducativa.

Una de las actuaciones previstas es el Programa de Refuerzo de las Capacidades Básicas para aquellos alumnos que, de conformidad con el informe final de evaluación de la Educación Primaria, así lo requieran para seguir con aprovechamiento la ESO.

A tal efecto el mencionado programa tiene la intención de poner al alcance del alumnado que lo necesite medios materiales y personales complementarios para que consigan el éxito escolar.

Desde el punto de vista conceptual, hablar de capacidades básicas tiene dificultades interpretativas. Si se analiza la bibliografía actual, las definiciones mezclan conceptos y términos, aunque suele haber consenso al considerar que las competencias básicas son un conjunto de capacidades, destrezas, valores, actitudes, estrategias de aprendizaje, contenidos y habilidades.

Desde la concepción que las capacidades básicas son el eje vertebrador de las competencias básicas, podemos establecer que aquellas deberán estar constituidas por cuatro elementos: contenidos, actitudes y valores, habilidades y estrategias de aprendizaje.

Los programas de refuerzo deben partir de un enfoque integrador para proporcionar al alumnado que lo requiera posibilidades para adquirir las capacidades básicas. Esta función será el principal objetivo, ya que no sólo se debe reforzar la adquisición de contenidos, sino también potenciar el aprendizaje de procedimientos, la motivación y fomentar estrategias para aprender a aprender.

El informe de aprendizaje de Primaria establece una serie de apartados valorativos sobre el grado de adquisición de los aprendizajes, especialmente los que condicionan más su progreso educativo. Estos apartados están relacionados con las capacidades básicas y por eso son la base de los ámbitos de intervención que propone el presente programa de refuerzo.

Por tanto, las acciones del programa se desarrollarán en función de las necesidades de cada alumno/a a partir de la información que aparece en el citado informe. Así, los ámbitos de intervención se vincularán a los apartados sobre actitudes y hábitos, al de tareas en los que destaca el alumno/a, a la competencia curricular y al ritmo de aprendizaje.

Será fundamental establecer reuniones de coordinación entre los centros o los equipos que imparten Educación Primaria y los de Secundaria para garantizar una continuidad del proceso educativo del alumnado.

## **2. Ámbito de aplicación**

El programa se desarrollará en los centros de Educación Secundaria mantenidos con fondo públicos ubicados en el ámbito de gestión de la Comunidad Valenciana y que tengan un número importante de alumnado con dificultades para alcanzar las capacidades básicas, de acuerdo con lo que aparece en el informe de aprendizaje de la Educación Primaria.

## **3. Destinatarios**

Alumnado escolarizado en centros mantenidos con fondo públicos que presenta dificultades de inserción escolar por encontrarse en situación desfavorable derivada de circunstancias sociales, económicas, culturales, étnicas o personales.

Dentro de esta población escolar el programa se dirigirá a aquel alumnado del primer curso de ESO que necesite un apoyo a las capacidades básicas de la Educación Primaria para poder seguir con aprovechamiento las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria, y así esté reflejado en el informe de aprendizaje de la Educación Primaria.

#### **4. Objetivos**

1. Complementar las medidas y recursos de compensación educativa para favorecer la mejora del éxito escolar.
2. Garantizar que el alumnado adquiera unos conocimientos, procedimientos y actitudes que posibiliten su integración académica y social en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
3. Mejorar los rendimientos académicos del alumnado que requiera apoyo y que así figure en el informe de aprendizaje de la Educación Primaria.
4. Aumentar las expectativas académicas y personales del alumnado al que se dirige.
5. Dotar a los centros de una mayor autonomía organizativa para que puedan dar una respuesta más eficaz a las necesidades del alumnado.

#### **5. Definición del programa**

##### **5.1 Duración del programa**

La duración del programa será de un curso académico. Los alumnos se incorporarán a principio de curso, una vez analizado su informe de aprendizaje de Primaria y en función de sus necesidades. La propuesta la realizará el tutor con la supervisión del departamento de orientación, o persona que tenga delegadas sus funciones.

Si la evolución del alumno/a es favorable, se podrá proponer la salida del programa antes de la finalización del curso. Será preceptivo el informe del orientador/a del centro.

##### **5.2 Organización**

El programa se plantea como un refuerzo de aquellas capacidades básicas en los que el alumnado tiene faltas.

El programa se impartirá fuera del horario lectivo del alumnado implicado. En consecuencia, cada centro definirá la organización del programa de acuerdo con su horario general y los horarios curriculares del alumnado susceptible de recibir este apoyo. Dado que este programa supone una ampliación del horario escolar, podrá acogerse a la regulación de aquellos programas ya existentes que contemplan esta posibilidad organizativa: el Programa de Acompañamiento Escolar (dentro del Plan PROA), o el programa experimental de ampliación del horario escolar. En cualquier caso, deberá contar con la autorización expresa de la Inspección Educativa.

Se constituirán grupos de refuerzo teniendo en cuenta el número de alumnos (con un máximo de 10 alumnos por grupo) y los recursos materiales y humanos que se puedan destinar.

Las horas de atención al alumnado por semana oscilarán entre 2 y 5, y estarán determinadas por las necesidades específicas de cada alumno/a. Se programarán inmediatamente antes o después del horario lectivo.

La participación del alumnado será voluntaria, aunque a propuesta del tutor, asesorado, en su caso, por el Departamento de Orientación, o quien tenga atribuidas las funciones de este. Al ser menores de edad, su participación en el programa deberá ser autorizada por sus padres, madres o tutores legales.

En la constitución de los grupos de refuerzo se intentará que sean lo más homogéneos posible, y por eso se tomará como referencia cada uno de los ámbitos de intervención que después se definen, aunque en la mayoría de los casos la intervención será integral.

Para el correcto funcionamiento de los grupos será imprescindible la continua colaboración y coordinación entre el profesor del grupo de refuerzo y el profesorado de aquellas materias en las que el alumnado necesite refuerzo.

Teniendo en cuenta el carácter multidisciplinar del programa y la importancia del trabajo sobre habilidades, estrategias, actitudes y competencias curriculares que comporta la aplicación de este, el profesorado que debe impartir el programa deberá ser del primer ciclo de ESO, y preferentemente con experiencia docente en la etapa educativa anterior. Su adscripción será voluntaria y estará reflejada en la solicitud de participación en el programa.

### **5.3 Ámbitos de intervención**

El programa contempla cuatro ámbitos de actuación que, a pesar de que se exponen por separado, no se pueden trabajar de manera independiente, sino que se deben plantear con una plataforma de trabajo multidimensional.

Son ámbitos de intervención que, como se puede comprobar en la propuesta de materiales, se deben programar de forma integrada, y conforman una línea de actuación global.

Los ámbitos de intervención aparecen detallados en el anexo Y, y son los siguientes:

- 1) Actitudes, hábitos y valores
- 2) Habilidades
- 3) Estrategias de aprendizaje
- 4) Competencia curricular

#### **5.4 Orientaciones metodológicas**

El paso de la Educación Primaria a la Secundaria supone un cambio importante dentro de la escolarización básica, y puede ser un momento idóneo para poner mayor énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada y en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en las actuaciones para reforzar aquellas capacidades necesarias para afrontar la etapa de Educación Secundaria con más garantías.

Como hemos visto, la finalidad principal de este programa de apoyo es facilitar una ayuda específica al alumnado que necesite superar aquellas dificultades que limitan su rendimiento escolar.

Con ese propósito se han definido cuatro ámbitos de intervención relacionados que, con su desarrollo, permiten que el alumnado mejore su realidad académica y sus expectativas de éxito.

Desde la análisis de la situación de cada alumno (referida en el informe de aprendizaje) se han de trabajar las actitudes, las habilidades, algunas competencias curriculares y, como no, las estrategias de aprendizaje para que el alumnado pueda enfrentarse con más posibilidades de éxito a sus metas personales y académicas.

Así pues, el referente metodológico del programa son los ámbitos de intervención. Desde cada uno de estos, los departamentos u órganos análogos establecerán la programación del plan de trabajo, relacionado con su ámbito de competencias, que les permita descubrir los puntos débiles del alumnado y erguir su proceso de aprendizaje.

Desde el trabajo sobre las actitudes, los hábitos y los valores reforzaremos el interés del alumno por aprender, por la realización de tareas encomendadas y por la planificación del estudio. También se potenciará el trabajo autónomo y en grupo, el respeto por el entorno de trabajo, por las normas de convivencia, y por el medio natural, así como la asistencia a clase. Se pretende conseguir acercar el alumnado a un proyecto de centro, común y compartido, de valores culturales y sociales compatible con el espíritu crítico y la realización personal del aprendiz.

A partir del conocimiento de las habilidades de cada alumno/a se propiciará el desarrollo de estas, y se establecerán las actividades adecuadas para permitir su progreso. Se trabajarán desde las habilidades sociales hasta todas aquellas que posibilitan la consecución de las diferentes competencias comunicativas, matemáticas, etc.

La competencia curricular se convertirá en eje modular alrededor del que se conjugará la aplicación de los ámbitos de intervención. Se presenta una

propuesta de objetivos, contenidos y criterios de evaluación del tercer ciclo de Primaria en cada una de las áreas, respetando los diferentes subapartados del informe de aprendizaje realizado al finalizar la Educación Primaria. Es un referente para tener en cuenta y enlazar con la competencia curricular programada para el primer curso del ESO. Como ejemplo se presenta también un modelo de programación de materia, ya que el referente en ESO debe ser el que cada centro tenga elaborado en las programaciones didácticas y que forma parte de su proyecto educativo.

La propuesta curricular será el punto de partida para confeccionar actividades, con la intención de hacer efectivo el refuerzo que plantea el programa.

En estas actividades se integrarán las distintas vertientes que contemplan las capacidades básicas, y se implementarán medidas desde los distintos ámbitos de intervención.

Se trata de reforzar las competencias curriculares en que el alumnado tenga dificultades de aprendizaje, para que pueda seguir con garantías lo que está planificado para el primer nivel de ESO.

Con respecto a las estrategias de aprendizaje, tanto las cognitivas como las metacognitivas y las de manejo de recursos serán herramienta fundamental en la aplicación del programa. Estas estrategias de aprendizaje irán insertadas en la mayoría de actividades y serán objeto de reflexión continua. Es conveniente enseñarlas y que los alumnos las valoren como base del trabajo autónomo y de los conocimientos generados para aprender a aprender.

Aprender a aprender es una de las metas del proceso educativo. El sentido del aprendizaje a lo largo de toda la vida, que es una de las premisas actuales en educación, no se puede llevar adelante sino es desde el enfoque del autoaprendizaje y sus estrategias.

Las instrucciones educativas no solo se tienen que centrar en analizar el fracaso educativo en los resultados académicos, sino en mejorar la motivación hacia el aprendizaje y la cultura, y que el alumnado tome conciencia de las oportunidades que la formación personal proporciona a su futuro y al de la sociedad.

Como anexo II, el programa presenta una propuesta de recursos y materiales de apoyo, como ejemplo, para orientar al profesorado hacia la elaboración del material necesario para el desarrollo del programa.

## **5.5 Evaluación**

En este apartado hay que definir por una parte la evaluación del programa y por otra la del alumnado.

Por lo que respecta al programa, al finalizar el mismo, el equipo docente del alumnado que ha participado, valorará los resultados conseguidos a partir del informe que redactarán los profesores que imparten el programa, con el asesoramiento del orientador/a. Esta memoria seguirá el siguiente guión:

- Objetivos planificados
- Objetivos conseguidos
- Organización del programa
- Coordinación del programa
- Metodología utilizada
- Análisis de la programación didáctica
- Evaluación del programa
- Propuestas de mejora

Con respecto a la evaluación curricular, se facilitará la coordinación entre los profesores de cada materia y el profesor del grupo de refuerzo, y se evaluará el progreso y la superación de los criterios de evaluación por parte de cada alumno. Tendrá que tenerse en cuenta el interés y el esfuerzo. Cuando se trate de adaptaciones curriculares, estas se especificarán en los documentos de evaluación, en el apartado de medidas de atención a la diversidad.

## **6. Procedimiento de solicitud**

Los centros que deseen participar en el programa y tengan alumnado suficiente con estas necesidades de apoyo realizarán su solicitud a través de las correspondientes Direcciones Territoriales de Educación. Esta solicitud será autorizada por la Dirección General de Ordenación y Centros, a propuesta de la Inspección Educativa.

Para el curso 2009-10, esta solicitud se ha vinculado a la solicitud de programas de compensación educativa (Resolución de 16 de abril de 2009), aunque se propone un posible modelo de solicitud independiente que figura como Anexo III de este trabajo.

## **7. Autorización del programa**

La Inspección Educativa de cada una de la Direcciones Territoriales, con la colaboración de la Dirección General de Ordenación y Centros Docentes establecerá una comisión que valorará las solicitudes y procederá a autorizar, si corresponde, los programas. La autorización tendrá efectos para un curso académico.



Para la autorización de continuidad a los cursos siguientes, se tendrá en cuenta el informe de seguimiento de la Inspección Educativa.

La autorización del programa comportará el análisis de todas las medidas y programas que tiene autorizados el centro.

### **8. Asesoramiento**

El Servicio de Formación del Profesorado organizará actividades formativas, asesorará a los centros docentes en el desarrollo de este programa y facilitará el intercambio de buenas prácticas. A tal efecto se organizarán jornadas de intercambio de experiencias.

Desde el CEFIRE se propondrá la configuración de grupos de trabajo con la finalidad de crear material conveniente para el desarrollo del programa. Asimismo se podrá proponer la creación de *plataformas web* de trabajo colaborativo.

### **9. Seguimiento**

La Inspección Educativa de cada una de la Direcciones Territoriales, con la colaboración de la Dirección General de Ordenación y Centros Docentes realizará el seguimiento de los programas a que se refiere esta resolución para valorar los resultados.

## **ANEXO Y**

En este anexo se plantean propuestas orientativas de los ámbitos de intervención del programa experimental de apoyo de las capacidades básicas para poder seguir con aprovechamiento los enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria.

En primer lugar hay que hacer mención a las normas legales básicas de referencia empleadas para este Programa de Refuerzo de las Capacidades Básicas [...]: la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y el Decreto 111/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Valenciana; el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria, y el Decreto 112/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria en la Comunidad Valenciana.

El contenido de esta normativa es el fundamento utilizado en la determinación, dentro este Programa, de los contenidos, las habilidades, las estrategias de aprendizaje, las actitudes, los hábitos y los valores que se trabajarán.

A continuación se detallan los elementos configuradores de los diferentes ámbitos de intervención, teniendo en cuenta que no se deben utilizar de manera independiente, sino, como se ha especificado antes, de manera integrada.

### **1) ACTITUDES, HÁBITOS Y VALORES**

#### **Introducción**

La educación en actitudes, valores y hábitos incide en el aprendizaje y la incentivación reflexivos de actitudes positivas, favorecedoras del crecimiento personal y la convivencia social. Se ha de entender aquí el sentido de la palabra “educar” en el sentido más amplio de “orientar” en un programa común y compartido de valores culturales y sociales, una dinámica que se hace coherente para que camine desde la responsabilidad, desde los valores hacia la libertad y nunca al revés. La ética de la responsabilidad nos permite ser libres y al mismo tiempo aceptar toda otredad, es decir, la evidencia de la realidad multicultural y plurilingüe de nuestra sociedad actual. De la mano del saber, del saber hacer, tenemos el *saber ser* como persona y como parte de la sociedad.

#### **Concepto y relación con otros elementos y ámbitos**

El término *actitud* se refiere a la voluntad del alumnado de conseguir unos objetivos educativos. Implica ideas o adjetivos como “positiva” o “crítica”, y en todo caso un interés propio en el proceso de aprendizaje. Los hábitos, formas de

trabajo adecuadas, individuales y de grupo, incluyen estos dos aspectos: la persona y el grupo, y hay que entender este como el grupo-clase, o la convivencia social más allá del aula. Los valores *son* fijados por la sociedad y la cultura en que se mueve el alumnado. Aceptar unos valores, compartíroslos, debe ser fruto de la interrelación con la resto de la ciudadanía y el espíritu crítico de la persona. Los valores afectan a todos los ámbitos de la vida, y la escuela debe hacer posible alcanzarlos como propios.

<b>Capacidades</b>	<b>Comp. básicas implicadas</b>
1. Muestra interés por aprender y tiene espíritu crítico.	7
2. Realiza las tareas encomendadas.	7
3. Participa activamente en clase y trabaja con autonomía y también de forma organizada y activa en grupo, donde asume responsabilidades.	5, 7, 8
4. Acepta y cumple las normas de convivencia del aula y del centro.	7
5. Asiste en clase.	7,8
6. Valora positivamente los hechos culturales propios y tiene conciencia de sus aspectos identitarios, y muestra una actitud abierta hacia los hechos culturales diferentes al propio.	1, 5,8
7. Respeta los principios enunciados como derechos humanos y valora positivamente la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas.	8
8. Rechaza estereotipos discriminatorios por razón de sexo, creencias u origen y participa en la resolución de conflictos.	5, 8
9. Trabaja para fortalecer las propias capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los otros.	5,8
10. Manifiesta interés y curiosidad por los lenguajes y manifestaciones artísticas como camino de enriquecimiento personal.	5, 8
11. Valora las posibilidades comunicativas del valenciano como lengua propia y muestra interés por aprender lenguas extranjeras.	1, 4, 5, 6
12. Muestra actitud contraria a la violencia y a los prejuicios de cualquier tipo.	5, 8
13. Adopta maneras de comportamiento que favorecen la atención al medio natural, a los animales y las plantas y el desarrollo sostenible.	3, 8
14. Respeta las normas de convivencia como peatón y como usuario de vehículos.	5

Capacidades	Comp. básicas implicadas
<b>Competencias básicas:</b> 1. Competencia en comunicación lingüística 2. Competencia matemática 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico 4. Tratamiento de la información y competencia digital	5. Competencia social y ciudadana 6. Competencia cultural y artística 7. Competencia para aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal

## 2) ÁMBITO DE INTERVENCIÓN: HABILIDADES

### Introducción

Este ámbito de intervención referido a las habilidades se pondrá en marcha, especialmente, cuando se observe en el alumno algún tipo de dificultad durante el proceso de resolución de actividades. Se tendrá que determinar cuál es el tipo de dificultad que manifiesta y proponerle actividades que desarrollen los tipos de habilidades que no tiene bien alcanzadas.

### Concepto y relación con otros elementos

Se entiende por habilidad toda conducta aprendida que permite, en determinadas condiciones, ejecutar una tarea de manera adecuada y obtener unos resultados satisfactorios.

Las habilidades son uno de los tres elementos básicos (junto a las actitudes, hábitos y valores, y las estrategias de aprendizaje) que se manifiestan en la conducta del alumno en su proceso de aprendizaje de contenidos. Todos estos tres elementos básicos, parte integrante de las capacidades, contribuyen a desarrollar estas y poder así alcanzar las competencias básicas.

Las habilidades se adquirirán, se actualizarán, se completarán y se ampliarán a través de la resolución de actividades. Actividades que estarán planteadas en relación directa con los contenidos de cada área o materia, desde una metodología que favorezca su aprovechamiento didáctico y evaluadas desde los criterios correspondientes establecidos para cada área o materia.

### Relación de habilidades por competencias básicas

#### 1. Competencia en comunicación lingüística

- a. Habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y ser competente a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas.
- b. Habilidad para seleccionar y aplicar determinados propósitos u objetivos a las acciones propias de la comunicación lingüística (el diálogo, la lectura, la escritura, etc.).

- c. Habilidades para representarse mentalmente, interpretar y comprender la realidad, y organizar y autoregular el conocimiento y la acción dándoles coherencia.
- d. Habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen.
- e. Habilidades (y códigos) lingüísticas y no lingüísticas, aplicando las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones, para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.

## **2. Competencia matemática**

- a. Habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático (tanto para producir e interpretar distintos tipos de información como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral).
- b. Habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.
- c. Habilidad para seguir determinados procesos de pensamiento (como la inducción y la deducción, entre otros) y aplicar algunos algoritmos de cálculo o elementos de la lógica, hecho que conduce a identificar la validez de los razonamientos y a valorar el grado de certeza asociado a los resultados derivados de los razonamientos válidos.

## **3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

- a. Habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana (de tal manera que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propias, de las otras personas y del resto de los seres vivos).
- b. Habilidades para actuar adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.) y para interpretar el mundo (cosa que exige la aplicación de los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico involucrados).

- c. Habilidad para interactuar con el espacio que le rodea: moverse en él y resolver problemas en los que intervengan los objetos y su posición.
- d. Habilidad progresiva para poner en práctica los procesos y actitudes propios del análisis sistemático y de indagación científica: identificar y plantear problemas relevantes; realizar observaciones directas e indirectas con conciencia del marco teórico o interpretativo que las dirige; formular preguntas; localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa; plantear y contrastar soluciones tentativas o hipótesis; realizar predicciones e inferencias de distinto nivel de complejidad, e identificar el conocimiento disponible, teórico y empírico, necesario para responder a las preguntas científicas, y para obtener, interpretar, evaluar y comunicar conclusiones en varios contextos (académico, personal y social).

#### **4. Tratamiento de la información y competencia digital**

- a. Habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

#### **5. Competencia social y ciudadana**

- a. Habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir como comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones tomadas.
- b. Habilidades sociales que permiten saber que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia, resolverlos con actitud constructiva y tomar decisiones con autonomía empleando tanto los conocimientos sobre la sociedad como una escala de valores construida mediante la reflexión crítica y el diálogo en el marco de los patrones culturales básicos de cada región, país o comunidad.
- c. Habilidad de conocerse y valorarse.
- d. Habilidad de saber comunicarse en distintos contextos.
- e. Habilidad de expresar las propias ideas y escuchar las de los otros.
- f. Habilidad para ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio.

- g. Habilidad para tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo. (Eso implica la valoración de las diferencias a la vez que el reconocimiento de la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, en particular, entre hombres y mujeres. Igualmente la práctica del diálogo y de la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos, tanto en el ámbito personal como en el social).
- h. Habilidades para participar en la vida cívica de manera activa y plena, construyendo, aceptando y practicando normas de convivencia de acuerdo con los valores democráticos, ejercitar los derechos, libertades, responsabilidades y deberes cívicos, y defender los derechos de los otros.
- i. Habilidades como la toma de conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones, y su control y autorregulación.

## **6. Competencia cultural y artística**

- a. Habilidad para acceder a las distintas manifestaciones del hecho cultural en general, y del hecho artístico en particular.
- b. Habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y gozarlas.
- c. Habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de uno resultado final, y tener conciencia de la importancia de dar apoyo y apreciar las iniciativas y contribuciones de los otros.
- d. Habilidades de pensamiento divergente y convergente (reelaborar ideas y sentimientos propios y de otro; encontrar formas adecuadas de comprensión y expresión; planificar, evaluar y ajustar los procesos necesarios para conseguir unos resultados, ya sea en el ámbito personal o académico).
- e. Habilidad para apreciar y gozar con el arte y otras manifestaciones culturales.

## **7. Competencia para aprender a aprender**

- a. Habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de forma cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo con los propios objetivos y necesidades.

- b. Habilidades para obtener información, ya sea individualmente o en colaboración y, muy especialmente, para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal, y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.

## **8. Autonomía e iniciativa personal**

- a. Habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo desde la autonomía y la iniciativa personal.
- b. Habilidades relacionadas con el liderazgo de proyectos, que incluyen la confianza en sí mismo, la empatía, el espíritu de superación, las habilidades para el diálogo y la cooperación, la organización de tiempo y tareas, la afirmación y defensa de los derechos o la asunción de riesgos.
- c. Habilidades motrices, con la asunción de las posibilidades y limitaciones propias y de los otros.
- d. Habilidad por cumplir las normas que rigen los juegos y la aceptación de código de conducta para la convivencia y resolución de conflictos.
- e. Habilidades que implican el manejo de objetos, la utilización que se hace de estos en las situaciones de juego y los movimientos eficaces del cuerpo.
- f. Habilidades sociales que favorezcan las buenas relaciones entre los participantes de una actividad lúdica o deportiva (respetar las normas, tener en cuenta las otras personas, evitar discriminaciones y actitudes de rivalidad fundamentadas en estereotipos y prejuicios, etc.).
- g. Habilidades de expresión y comprensión oral y escrita (escuchar, hablar y conversar, leer y escribir) en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria.
- h. Habilidad para iniciar y mantener una conversación.
- i. Habilidad en el uso de los medios informáticos para la elaboración y la presentación de textos de manera clara, limpia y ordenada, con aplicación de las normas ortográficas básicas.
- j. Habilidad para comprender las relaciones entre los personajes, cuando no aparecen explícitos, o anticipar determinados acontecimientos, tanto en relatos lineales, como no lineales.



- k. Habilidad para el cálculo con diferentes procedimientos y para decidir sobre el más adecuado en cada caso.
- l. Habilidades matemáticas para hacer frente a situaciones diversas, que permiten gozar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios.
- m. Habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo y para verbalizar el proceso seguido en el aprendizaje.
- n. Habilidad para reconocer gráficamente informaciones cuantificables.

### **ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**

Un aprendizaje estratégico es un proceso que ayuda a interiorizar mejor los conocimientos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), por medio de la toma de decisiones consciente e intencional sobre los procedimientos adecuados, para conseguir los objetivos de aprendizaje. Las estrategias de aprendizaje, por tanto, actúan como guía de las acciones a realizar.

Podemos considerar tres grandes tipos de estrategias: *cognitivas*, que hacen referencia al conocimiento nuevo integrado en el conocimiento previo; *metacognitivas*, referidas a la planificación, control y evaluación por parte del alumnado de su propio aprendizaje; *de gestión de recursos*, un apoyo basado en recursos diversos que ayudan a la consecución positiva de la tarea.

	<b>Estrategias de aprendizaje</b>	*Competencias básicas implicadas
1	Mecanismos de organización y planificación	1,4,7,8
2	Activación de conocimientos previos	7,8
3	Ampliación de conocimientos	1,2,3,4,5,6,7,8
4	Comprensión y asimilación	7,8
5	Observación y experimentación	7,8
6	Categorización, análisis y síntesis	1,2,3,4,7,8
7	Inferencia, deducción e inducción	1,2,3,4,7,8
8	Uso de la analogía y la transferencia	1,2,4,7
9	Claridad y concisión en la información	1,4,5,7,8
10	Simplificación de la información	1,2,4,7
11	Búsqueda de información nueva	1,2,3,4,5,6
12	Validación de las ideas	5,7,8
13	Vigilancia y control del proceso	7,8

14	Identificación de los papeles sociales	5,6
16	Participación en grupos de trabajo	5,7,8
17	Petición y ofrecimiento de cooperación	7,8
18	Demanda de aclaraciones y reformulaciones	1,7
19	Selección de los puntos de atención	7,8
20	Asunción de riesgos en la elaboración de hipótesis	2,3,6,7,8
21	Elaboración de ideas y propuestas constructivas	7,8
22	Exploración de soluciones posibles	5,7,8
23	Tolerancia y reconversión del error	1,2,3,4,5,6,7,8
24	Evaluación y valoración del proceso y del resultado	5,7,8
25	Autorregulación en el progreso de los objetivos	7,8
26	Reflexión antes de la toma de decisiones	1,7,8
27	Uso constructivo de las emociones	5,7,8
28	Valoración de las ideas de otros	5,8
29	Potenciación del pensamiento crítico	5,7,8
30	Adecuación al contexto situacional	1,7,8
31	Desarrollo de la responsabilidad	5,8
32	Afirmación de ideas positivas	8
33	Construir nuevas estrategias	7,8

## Las estrategias de aprendizaje para competencias básicas

### 1. Competencia en comunicación lingüística.

Estrategias para conversar, escuchar, y expresarse por escrito y con lenguajes audiovisuales, haciendo uso de la lengua propia y de lenguas diversas, para interactuar con uno y más interlocutores, desde tipologías textuales diversas, localizar y recuperar información, planificar trabajos, realizar inferencias, captar el sentido global de las ideas principales y secundarias, la intencionalidad y funcionalidad, para comunicarse con otras personas y abrirse a otras culturas.

### 2. Competencia matemática.

Estrategias personales que activan funciones cognitivas para poner en práctica, en situaciones reales o simuladas, procesos que contribuyan a la obtención de la información y a la solución de problemas relacionados con la vida cotidiana, el mundo social y el conocimiento científico.

### 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Estrategias que permiten comprender el entorno social y el mundo en que se vive, identificar, plantearse y resolver interrogantes y cuestiones dirigidas a la mejora de

las condiciones de vida, como hacer un uso responsable de los recursos naturales, preservar el medio ambiente y proteger la salud de las personas.

#### 4. Tratamiento de la información y competencia digital.

Estrategias que favorezcan el acceso de la información y su transmisión, a través de la busca, captación, selección, registro y procesamiento de la información; el conocimiento y dominio de habilidades tecnológicas diversas, siempre con actitud crítica y con respecto a las normas sociales.

#### 5. Competencia social y ciudadana.

Estrategias para valorar el entorno y reconstruirlo afectivamente y racionalmente, partiendo de recursos que refuerzan el conocimiento sobre la evolución y la organización de las sociedades, sobre los valores del sistema democrático y sobre los derechos y deberes de la ciudadanía.

#### 6. Competencia cultural y artística.

Estrategias para elaborar proyectos creativos y para regular sentimientos colectivos; para encontrar alternativas de comprensión y de expresión; para planificar y evaluar los procesos creativos; estrategias encaminadas a potenciar la imaginación, la creatividad y la iniciativa para expresarse artísticamente y para trabajar colectivamente desde perspectivas culturales.

#### 7. Competencia para aprender a aprender.

Estrategias para ser consciente del proceso de aprendizaje, del que se sabe y del que hay que aprender, para optimizarlo hacia objetivos personales y para conocer las capacidades propias y las carencias, y para motivar la voluntad de superación.

#### 8. Autonomía e iniciativa personal.

Estrategias adecuadas para transformar ideas en acciones, para realizar proyectos, buscar soluciones a problemas, planificar, actuar, evaluarse y extraer conclusiones. Aplicar estrategias para identificar y cumplir objetivos y conseguir éxitos en retos escolares y personales.

---

\*Leyenda de la numeración de las competencias básicas:

1	Competencia en comunicación lingüística
2	Competencia matemática
3	Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
4	Tratamiento de la información y competencia digital

5	Competencia social y ciudadana
6	Competencia cultural y artística
7	Competencia para aprender a aprender
8	Autonomía e iniciativa personal

#### **4) COMPETENCIA CURRICULAR**

Como se ha expuesto anteriormente, el presente programa *tiene* como finalidad reforzar las capacidades básicas de aquellos alumnos que, de acuerdo con el informe final de evaluación “Informe de Aprendizaje, así lo requieran.

Las capacidades se van desarrollando a lo largo del proceso de aprendizaje y están contenidas en los objetivos de las etapas educativas obligatorias, partiendo de los contenidos de cada área.

Por eso proponemos como referente inicial una selección de los objetivos, contenidos básicos y criterios de evaluación del Decreto 111/2007.

Además, se presenta un modelo de objetivos, contenidos básicos y criterios de evaluación del Decreto 112/2007 de una determinada materia perteneciente a primero de ESO, teniendo en cuenta que cada centro de Educación Secundaria partirá de los establecidos en su proyecto educativo.

Estos referentes curriculares servirán para programar actividades que ayuden al alumnado a reforzar aquellas capacidades básicas en las que necesitan un apoyo específico.

## VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA

COMPRESIÓN ESCRITA		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender discursos escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.</p> <p>9. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diverso tipo y opiniones diferentes, y como instrumentos de trabajo y de aprendizaje.</p> <p>10. Utilizar la destreza de leer eficazmente en la actividad escolar para buscar, recoger información y elaborar y memorizar conceptos.</p> <p>11. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p>13. Comprender textos literarios de géneros diversos.</p> <p>14. Usar los conocimientos sobre la lengua y sobre las normas del uso lingüístico para comprender textos escritos.</p> <p>15. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas.</p> <p>16. Interpretar y traducir textos breves; utilizar simultáneamente las lenguas del currículo como herramientas de información y de aprendizaje teniendo en cuenta la competencia que se tiene en cada una.</p>	<p>1. Comprensión de textos de la vida cotidiana y de los medios de comunicación para buscar información.</p> <p>2. Uso de estrategias para la comprensión lectora: elaboración y comprobación de hipótesis, realización de inferencias sobre el texto, descubrimiento del significado de palabras a partir del contexto y la aplicación de medidas correctoras necesarias si falla la comprensión (relectura) y resumen final.</p> <p>3. Conocimiento de los elementos básicos de los discursos narrativos (estructura, personajes principales y secundarios, mensaje de la historia) poéticos (verso, rima, estrofas...) y teatrales (estructura de la historia en planteamiento, nudo y desenlace, tipografía diferente para los nombres de los personajes, sus parlamentos y las acotaciones).</p> <p>4. Estudio y análisis de los elementos característicos del cómic: concepto, temas, elementos formales (texto y dibujo), viñeta, globo, onomatopeyas, signos convencionales, temática...</p> <p>6. Utilización dirigida de las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento de trabajo.</p> <p>9. Juegos motivadores con la lengua que facilitan la comprensión lectora y la memorización de textos, a partir de textos populares y cultos.</p> <p>10. Localización de la información en textos documentales (enciclopedias, diccionarios, catálogos, folletos de instrucciones...) y reelaboración de la información (síntesis, fichas, notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes...) para su utilización posterior.</p>	<p>4. Leer en silencio y valorar el progreso en la velocidad y la comprensión.</p> <p>7. Leer textos literarios de la tradición oral adecuados al ciclo para conocer las características de la narración y de la poesía.</p> <p>8. Utilizar estrategias de lectura para planificar trabajos. Resumir los textos leídos reflejando la estructura y las ideas principales.</p> <p>9. Utilizar textos científicos en diferentes apoyos para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p> <p>11. Identificar cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones.</p> <p>12. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística propia del ciclo en las actividades de comprensión de textos.</p>

COMPRESIÓN ORAL		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender discursos orales en los diversos contextos de la actividad social y cultural.</p> <p>7. Participar en varias situaciones de comunicación y aplicar las reglas básicas de la comunicación oral.</p> <p>10. Utilizar las destrezas básicas de la lengua.</p> <p>15. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas.</p>	<p>2. Respeto de las normas de escucha atenta, respeto del turno de palabra y el control de la impulsividad.</p> <p>3. Comprensión de textos orales con secuencias narrativas, descriptivas, informativas y persuasivas, captando el sentido global del texto y las ideas principales.</p> <p>4. Comprensión de textos orales, tanto carácter cotidiano como de carácter más formal, para aprender y para informarse.</p> <p>5. Comprensión de mensajes verbales y no verbales.</p> <p>6. Valoración de saber escuchar como medio para adquirir información y aprendizaje.</p>	<p>1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación de escuchar y respetar el turno de palabra.</p> <p>3. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales.</p>

EXPRESIÓN ESCRITA-ORTOGRAFÍA		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>2. Expresarse por escrito de forma adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para satisfacer necesidades de comunicación.</p> <p>8. Utilizar las diversas clases de escritos que sirven para comunicarse con las instituciones públicas o privadas, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad.</p> <p>10. Utilizar las destrezas básicas de la lengua (escribir) eficazmente en la actividad escolar tanto para procesar información, elaborar y memorizar conceptos, como para escribir textos propios del ámbito académico.</p> <p>14. Usar los conocimientos sobre la lengua y sobre las normas del uso lingüístico para escribir de forma adecuada, coherente y correcta (cuidando la estructura del texto, los aspectos normativos, la caligrafía, el orden y la limpieza).</p>	<p>1. Conocimiento y uso de los elementos básicos de los textos (silueta y organización).</p> <p>2. Producción de textos escritos, para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades (normas, notas, cartas, noticias...).</p> <p>3. Composición de textos de información y de opinión de la prensa sobre hechos y acontecimientos que resultan significativos.</p> <p>5. Conocimiento y uso de la estructura de los textos propios del ámbito académico, social, cultural y de interrelación con el entorno (cuestionarios, encuestas, resúmenes, esquemas, descripciones...).</p> <p>6. Uso de las estrategias básicas en la producción de textos: planificación, borrador, evaluación y revisión para mejorarlo.</p> <p>8. Aplicación de las normas ortográficas mediante el dictado, y otras técnicas.</p>	<p>6. Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones en situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos así como las normas gramaticales y ortográficas y teniendo cuidado con la caligrafía, la orden y la presentación.</p> <p>8. Utilizar estrategias de escritura para planificar trabajos, localizar y recuperar información, realizar interferencias, esquemas. Resumir los textos leídos reflejando la estructura y las ideas principales.</p> <p>11. Identificar cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden supresiones e inserciones que hacen mejorar la expresión escrita.</p> <p>12. Comprender y utilizar la terminología gramatical</p>

	<p>9. Atención a la calidad, orden, caligrafía y presentación de textos.</p> <p>11. Uso de procesadores de textos y de los medios informáticos.</p> <p>6. Consideración de la coherencia y la cohesión textual (causa, consecuencia, finalidad, contradicción, condición...).</p> <p>9. Consolidación y aplicación de nociones gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases de palabras: número, verbo y adjetivo.</li> <li>• Enlaces: preposición, adverbio, pronombres, artículos...</li> <li>• Tipo de enunciados: declarativo, interrogativo exclamativo...</li> <li>• Palabras primitivas y derivadas, homónimas y polisémicas.</li> <li>• Locuciones y frases hechas.</li> <li>• Aumentativos y diminutivos. Sinónimos y antónimos.</li> <li>• Persona gramatical. Singular y plural.</li> </ul> <p>14. Uso eficaz del diccionario.</p> <p>16. Formas que puede presentar una oración simple.</p> <p>17. Sílabas tónica y átona, diptongo y hiato. Separación en sílabas. Clasificación según la sílaba tónica. Reglas de acentuación gráfica. El acento diacrítico. Utilización en los propios escritos.</p> <p>20. Automatización de formas genuinas valencianas.</p> <p>21. Aplicación del apóstrofo, el guión y la diéresis.</p> <p>22. Reflexión sobre semejanzas y diferencias entre valenciano y castellano por aclarar determinadas formas, significados y usos.</p>	<p>y lingüística propia del ciclo en las actividades de composición de textos.</p> <p>15. Usar habilidades lingüísticas y estratégicas relacionadas con las áreas no lingüísticas para exponer conclusiones y resultados por medio de textos escritos.</p> <p>17. Utilizar textos de las diferentes lenguas del currículo, de acuerdo con su competencia para elaborar un pequeño trabajo en una de estas lenguas.</p> <p>18. Utilizar programas informáticos para la elaboración y presentación de textos.</p>
--	---	---

## EXPRESIÓN ORAL

### OBJETIVOS

2. Expresarse oralmente de forma adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
5. Apreciar la existencia y la importancia del valenciano como lengua propia de la Comunidad Valenciana y como parte fundamental del patrimonio cultural.
14. Usar los conocimientos sobre la lengua y sobre las normas del uso lingüístico hablar de forma adecuada, coherente y correcta.
15. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas.

### CONTENIDOS

1. Participación en la actividad de aula y en otras más formales y dirigidas (asamblea, entrevista...), a través de un discurso ordenado y coherente, con entonación y pronunciación adecuadas.
2. Uso de las normas para el intercambio comunicativo: exposición clara, respeto del turno de palabra, control de la impulsividad y respeto por las ideas de los otros y con atención a las fórmulas de cortesía.
4. Producción de textos orales de carácter cotidiano y de carácter más formal.
5. Uso adecuado de elementos lingüísticos y no lingüísticos en las producciones orales: gesto, ritmo y entonación.
2. Reconocimiento de los registros más adecuados para cada situación y adecuación de la propia expresión.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Participar en situaciones de comunicación, respetando las normas de la comunicación de escuchar y el turno de palabra.
2. Expresarse de forma oral para transmitir hechos, conocimientos y opiniones, utilizando un vocabulario preciso y una estructura coherente.
6. Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e información es,



## ARTÍSTICA

EDUCACIÓN VISUAL Y PLÁSTICA		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Indagar en las posibilidades de la imagen como elemento de representación y comunicación. Utilizarlas para expresar vivencias, ideas y sentimientos.</p> <p>2. Desarrollar la capacidad de observación y la sensibilidad para apreciar las calidades estéticas visuales.</p> <p>3. Aprender a expresar y comunicar emociones y vivencias a través de la creación plástica.</p> <p>4. Adquirir técnicas artísticas para utilizarlas con fines expresivos y comunicativos.</p> <p>9. Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales. Utilizarlos como recursos para la observación y la busca de información.</p> <p>11. Desarrollar la autoconfianza con la producción artística personal, respetando las creaciones de los otros.</p> <p>12. Planificar y realizar producciones artísticas, para conseguir un producto final satisfactorio.</p> <p>13. Conocer algunas profesiones de los ámbitos artísticos de la plástica.</p>	<p><b>Observación plástica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indagación de las posibilidades plásticas y expresivas de elementos naturales y de las estructuras geométricas.</li> <li>- Valoración de la obra artística como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales.</li> <li>- Análisis de la intención comunicativa de las imágenes en los medios y tecnologías de la información y comunicación.</li> </ul> <p><b>Expresión y creación plástica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experimentación de formas abiertas y cerradas y de líneas según su forma, dirección y situación espacial.</li> <li>- Aplicación de colores complementarios, opuestos y tonalidades de forma intencionada.</li> <li>- Exploración de los cambios que experimentan los volúmenes y espacios por la incidencia de la luz.</li> <li>- Uso de texturas para caracterizar objetos e imágenes.</li> <li>- Elaboración de obras a través de técnicas mixtas.</li> <li>- Creación de ambientes para la representación teatral.</li> <li>- Preparación de carteles, guías o programas de mano.</li> <li>- Constancia y exigencia progresiva en el proceso de la realización plástica. Asumir responsabilidades en el trabajo y establecer momentos de revisión.</li> </ul>	<p>1. Buscar informaciones sobre manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio y profesionales relacionados con las artes plásticas.</p> <p>6. Realizar representaciones plásticas que impliquen organización espacial, uso de materiales diversos y aplicación de diferentes técnicas.</p> <p>9. Utilizar de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación para la creación de producciones plásticas sencillas.</p>

EDUCACIÓN MUSICAL		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Indagar en las posibilidades del sonido y el movimiento como elementos de comunicación. Utilizarlas para expresar vivencias, ideas y</p>	<p><b>Escucha</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Audición y comentario de músicas de distintos estilos y culturas.</li> </ul>	<p>1. Buscar informaciones sobre manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio y otras culturas, relacionados con la música.</p>

<p>sentimientos.</p> <p>2. Desarrollar la sensibilidad para apreciar las calidades estéticas sonoras del entorno.</p> <p>4. Conocer instrumentos diversos, teniendo en cuenta los tradicionales de la Comunidad Valenciana.</p> <p>5. Aplicar los conocimientos artísticos en la observación del mundo del arte y la cultura para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.</p> <p>7. Aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar e interpretar.</p> <p>8. Iniciarse en la práctica de un instrumento.</p> <p>9. Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación en que interviene el sonido. Utilizarlos como recursos para la busca de información.</p> <p>13. Conocer algunas de las profesiones de los ámbitos artísticos y musicales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de instrumentos acústicos y electrónicos</li> <li>- Identificación de formas con repeticiones iguales y temas con variaciones.</li> <li>- Busca de información, en apoyo papel y digital, sobre instrumentos, compositores y compositoras.</li> </ul> <p><b>Interpretación musical</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica de ejercicios para el desarrollo de la técnica vocal e instrumental.</li> <li>- Interpretación de piezas vocales o instrumentales sobre acompañamientos grabados.</li> <li>- Lectura e interpretación de canciones y piezas instrumentales.</li> <li>- Aproximación a la historia de la música.</li> </ul> <p><b>Creación musical</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Improvisación vocal, instrumental y corporal en respuesta a estímulos musicales y extramusicales.</li> <li>- Utilización de diferentes grafías (convencionales y no convencionales) para registrar la música inventada.</li> <li>- Invención de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos.</li> </ul>	<p>3. Reconocer músicas del medio social y cultural propio y otras épocas y culturas.</p> <p>4. Ajustar la propia acción a la de los otros miembros del grupo en la interpretación de piezas musicales.</p> <p>5. Registrar la música creada utilizando distintos tipos de grafías.</p> <p>9. Utilizar de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación para la creación de producciones musicales sencillas.</p> <p>10. Participar en la ejecución de danzas de distintos estilos, con especial referencia a las de la Comunidad Valenciana.</p> <p>11. Conocer e identificar producciones musicales mediterráneas, a través de conciertos y audiciones previamente trabajados.</p>
--	--	--

<b>DRAMATIZACIÓN</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>1. Indagar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de comunicación y utilizarlas para expresar vivencias.</p> <p>2. Aprender a expresar y comunicar emociones y vivencias.</p> <p>13. Conocer algunas de las profesiones de los ámbitos artísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de movimientos fijados o inventados utilizando diferentes tipos de estímulos: visuales, verbales, sonoros y musicales.</li> <li>- Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para las representaciones dramáticas.</li> </ul>	<p>Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones, valiéndose de los recursos que el lenguaje plástico y visual proporciona.</p>

## CASTELLANO: LENGUA Y LITERATURA

COMPRESIÓN ESCRITA		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender discursos escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.</p> <p>9. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de varios tipos y opiniones diferentes, y como instrumentos de trabajo y de aprendizaje.</p> <p>10. Utilizar la destreza de leer eficazmente en la actividad escolar para buscar, recoger información y elaborar y memorizar conceptos.</p> <p>11. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p>13. Comprender textos literarios de géneros diversos.</p> <p>14. Usar los conocimientos sobre la lengua y sobre las normas del uso lingüístico para comprender textos escritos.</p> <p>15. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas.</p> <p>16. Interpretar y traducir textos breves; utilizar simultáneamente las lenguas del currículo como herramientas de información y de aprendizaje teniendo en cuenta la competencia que se tiene en cada una.</p>	<p>1. Comprensión de textos de la vida cotidiana y de los medios de comunicación para buscar información.</p> <p>2. Uso de estrategias para la comprensión lectora: elaboración y comprobación de hipótesis, realización de inferencias sobre el texto, descubrimiento del significado de palabras a partir del contexto y la aplicación de medidas correctoras necesarias si falla la comprensión (relectura) y resumen final.</p> <p>3. Conocimiento de los elementos básicos de los discursos narrativos (estructura, personajes principales y secundarios, mensaje de la historia) poéticos (verso, rima, estrofas...) y teatrales (estructura de la historia en planteamiento, nudo y desenlace, tipografía diferente para los nombres de los personajes, sus parlamentos y las acotaciones).</p> <p>4. Estudio y análisis de los elementos característicos del cómic: concepto, temas, elementos formales (texto y dibujo), viñeta, globo, onomatopeyas, signos convencionales, temática...</p> <p>6. Utilización dirigida de las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento de trabajo.</p> <p>9. Juegos motivadores con la lengua que facilitan la comprensión lectora y la memorización de textos.</p> <p>10. Localización de la información en textos documentales (enciclopedias, diccionarios, catálogos, folletos de instrucciones...) y reelaboración de la información (síntesis, fichas, notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes...) para su utilización posterior.</p>	<p>4. Leer en silencio valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.</p> <p>7. Leer textos literarios de la tradición oral adecuados al ciclo para conocer las características de la narración y de la poesía.</p> <p>8. Utilizar estrategias de lectura para planificar trabajos. Resumir los textos leídos reflejando la estructura y las ideas principales.</p> <p>9. Utilizar textos científicos en diferentes apoyos para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p> <p>11. Identificar cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden supresiones e inserciones.</p> <p>12. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística propia del ciclo en las actividades de comprensión de textos.</p>

COMPRESIÓN ORAL		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender discursos orales en los diversos contextos de la actividad social y cultural.</p> <p>7. Participar en varias situaciones de comunicación y aplicar las reglas básicas de la comunicación oral.</p> <p>10. Utilizar las destrezas básicas de la lengua.</p> <p>15. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas.</p>	<p>2. Respeto de las normas de escucha atenta, respeto del turno de palabra y el control de la impulsividad.</p> <p>3. Comprensión de textos orales captando el sentido global del texto y las ideas principales.</p> <p>4. Comprensión de textos orales para aprender y para informarse.</p> <p>5. Comprensión de mensajes verbales y no verbales.</p> <p>6. Valoración de saber escuchar como medio para adquirir información y aprendizaje.</p>	<p>1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación de escuchar y respetar el turno de palabra.</p> <p>3. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales.</p>

EXPRESIÓN ESCRITA-ORTOGRAFÍA		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>2. Expresarse por escrito de forma adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para satisfacer necesidades de comunicación.</p> <p>8. Utilizar las diversas clases de escritos que sirven para comunicarse con las instituciones públicas o privadas, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad.</p> <p>10. Utilizar las destrezas básicas de la lengua (escribir) eficazmente en la actividad escolar tanto para procesar información, elaborar y memorizar conceptos, como para escribir textos propios del ámbito académico.</p> <p>14. Usar los conocimientos sobre la lengua y sobre las normas del uso lingüístico para escribir de forma adecuada, coherente y correcta.</p>	<p>1. Conocimiento y uso de los elementos básicos de los textos (silueta y organización).</p> <p>2. Producción de textos escritos, para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades (normas, notas, cartas, noticias...).</p> <p>3. Composición de textos de información y de opinión de la prensa sobre hechos y acontecimientos que resultan significativos.</p> <p>5. Conocimiento y uso de la estructura de los textos propios del ámbito académico, social, cultural y de interrelación con el entorno (cuestionarios, encuestas, resúmenes, esquemas, descripciones...).</p> <p>6. Uso de las estrategias básicas en la producción de textos: planificación, borrador, evaluación y revisión.</p> <p>8. Aplicación de las normas ortográficas mediante el dictado, y otras técnicas.</p> <p>9. Atención a la calidad, orden, caligrafía y presentación de textos.</p> <p>11. Uso de procesadores de textos y de los medios</p>	<p>6. Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones en situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada, usando los procedimientos de planificación y revisión de los textos así como las normas gramaticales y ortográficas y teniendo cuidado con la caligrafía, la orden y la presentación.</p> <p>8. Utilizar estrategias de escritura para planificar trabajos, localizar y recuperar información, realizar interferencias y esquemas. Resumir los textos leídos reflejando la estructura y las ideas principales.</p> <p>11. Identificar cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden supresiones e inserciones que hacen mejorar la expresión escrita.</p> <p>12. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística propia del ciclo.</p> <p>15. Usar habilidades lingüísticas y estratégicas relacionadas con las áreas no lingüísticas para</p>

	<p>informáticos.</p> <p>6. Consideración de la coherencia y la cohesión textual (causa, consecuencia, finalidad, contradicción, condición...).</p> <p>9. Consolidación y aplicación de nociones gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases de palabras: nombre, verbo y adjetivo.</li> <li>• Enlaces: preposición, adverbio, pronombres, artículos...</li> <li>• Tipos de enunciados: declarativo, interrogativo exclamativo...</li> <li>• Palabras primitivas y derivadas, homónimas y polisémicas.</li> <li>• Locuciones y frases hechas.</li> <li>• Aumentativos y diminutivos. Sinónimos y antónimos.</li> <li>• Persona gramatical. Singular y plural.</li> </ul> <p>14. Uso eficaz del diccionario.</p> <p>16. Formas que puede presentar una oración simple.</p> <p>17. Sílabas tónica y átona, diptongo y hiato. Separación en sílabas. Clasificación según la sílaba tónica. Reglas de acentuación gráfica. El acento diacrítico. Utilización en los propios escritos.</p> <p>21. Aplicación del guión y la diéresis.</p>	<p>exponer conclusiones y resultados por medio de textos escritos.</p> <p>17. Utilizar textos de las diferentes lenguas del currículo, de acuerdo con su competencia para elaborar un pequeño trabajo en una de estas lenguas.</p> <p>18. Utilizar programas informáticos para la elaboración y presentación de textos.</p>
--	---	---

EXPRESIÓN ORAL		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>2. Expresarse oralmente de forma adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.</p> <p>14. Usar los conocimientos sobre la lengua y sobre las normas del uso lingüístico hablar de forma adecuada, coherente y correcta.</p> <p>15. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas.</p>	<p>1. Participación en la actividad de aula y en otras más formales y dirigidas (asamblea, entrevista...), a través de un discurso ordenado y coherente, con interés por expresarse con entonación y pronunciación adecuadas.</p> <p>2. Uso de las normas para el intercambio comunicativo: exposición clara, respeto del turno de palabra, control de la impulsividad y respeto por las ideas de los otros y con atención a las fórmulas de cortesía.</p> <p>4. Producción de textos orales de carácter cotidiano y de carácter más formal.</p> <p>5. Uso adecuado de elementos lingüísticos y no lingüísticos en las producciones orales: gesto, ritmo y entonación.</p> <p>2. Reconocimiento de los registros más adecuados para cada situación y adecuación de la propia expresión.</p>	<p>1. Participar en situaciones de comunicación, respetando las normas de la comunicación.</p> <p>2. Expresarse de forma oral para transmitir hechos, conocimientos y opiniones, utilizando un vocabulario preciso y una estructura coherente.</p> <p>6. Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones en situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada, usando los procedimientos de planificación.</p> <p>11. Identificar cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden supresiones e inserciones que hacen mejorar la expresión oral.</p>

LECTURA		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>11. Leer con fluidez y entonación adecuadas.</p> <p>12. Utilizar la lectura como fuente de placer y de información, considerarla como un medio de aprendizaje y de enriquecimiento personal y acercarse a las obras de la tradición literaria para desarrollar hábitos de lectura.</p>	<p>1. Lectura guiada de diferentes textos literarios: literatura tradicional oral y escrita, adaptaciones de obras clásicas o muestras de literatura actual, tanto del género narrativo como de otros géneros como el teatro o la poesía, en papel y en soporte audiovisual e informático.</p> <p>5. Lectura comentada de poemas, relatos y textos teatrales.</p> <p>6. Uso de la biblioteca (de aula de centro o de la localidad).</p> <p>8. Práctica de diferentes tipos de lectura: lectura silenciosa y en voz alta, lectura expresiva, escenificada...</p> <p>9. Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</p>	<p>5. Mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta con la entonación y la fluidez adecuadas.</p> <p>7. Leer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo para conocer las características de la narración y de la poesía.</p> <p>8. Utilizar estrategias de lectura.</p> <p>10. Usar y manejar las bibliotecas.</p>

## CONOCIMIENTO DEL MEDIO

NORMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Adquirir y utilizar correctamente de forma oral y escrita, el vocabulario específico del área.</p> <p>4. Adquirir y desarrollar habilidades sociales que favorezcan la participación en actividades de grupo.</p> <p>5. Conocer la pertenencia plural y compartida además de una realidad social, histórica y cultural. Así, la pertenencia a la Comunidad Valenciana, a España, a Europa y al mundo.</p> <p>6. Reforzar los lazos de pertenencia al pueblo valenciano a través del conocimiento y valoración de sus peculiaridades medioambientales, históricas y culturales.</p> <p>7. Reconocer las diferencias y semejanzas entre grupos y valorar el enriquecimiento que supone el respeto por las diversas culturas.</p> <p>9. Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, analizar su organización, sus características e interacciones.</p> <p>10. Reconocer en el medio natural, social y cultural, cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo.</p> <p>11. Conocer y valorar el patrimonio natural, histórico y cultural de la Comunidad Valenciana y de España.</p> <p>12. Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural, social y cultural por medio de códigos numéricos, gráficos, cartográficos y otros.</p>	<p>Organización social, política y territorial de España. Instituciones de gobierno municipales, autonómicas (con referencia específica en la Comunidad Valenciana) y del Estado.</p> <p>La Unión Europea. Sus instituciones.</p> <p>La población en la Comunidad Valenciana, en España y en la Unión Europea. Movimientos naturales y migratorios. El fenómeno de la inmigración en la Comunidad Valenciana, en España y a la Unión Europea.</p> <p>La diversidad cultural y lingüística de España. El patrimonio cultural y lingüístico de la Comunidad Valenciana.</p> <p>Economía. La producción de bienes y servicios.</p> <p>El consumo en la sociedad contemporánea. La publicidad y el consumo.</p> <p>La función de las comunicaciones y los medios de transporte en las actividades personales, económicas y sociales.</p> <p>Convenciones de datación y de periodización (aC, dC; edad).</p> <p>Aspectos básicos de la historia de España y de la Comunidad Valenciana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Prehistoria y edad antigua.</li> <li>– La romanización.</li> <li>– Edad media. La Reconquista. Arte y cultura de los reinos cristianos y de Al-Andalus. Jaime I y la formación del Reino de Valencia.</li> <li>– Edad moderna. La monarquía de los Reyes Católicos. Los grandes descubrimientos geográficos. Renacimiento, Siglo de Oro e Ilustración. El Decreto de Nueva Planta y la abolición de los fueros. Grandes</li> </ul>	<p>4. Analizar algunos cambios que han supuesto las comunicaciones, los medios de transporte y la introducción de nuevas actividades económicas, relacionadas con la producción de bienes y servicios para la vida humana y para el entorno.</p> <p>5. Conocer los principales órganos de gobierno y las funciones del municipio, de la Comunidad Valenciana, del Estado español y de la Unión Europea, y valorar el interés de la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía y la importancia de la participación democrática.</p> <p>7. Identificar aspectos básicos de la historia de España, con especial referencia a la Comunidad Valenciana, en los diferentes períodos: prehistoria, edad antigua, edad media, edad moderna y edad contemporánea.</p> <p>8. Reconocer, identificar y poner ejemplos del patrimonio natural, histórico-artístico y cultural de la Comunidad Valenciana y de España.</p> <p>12. Elaborar informes siguiendo un guión establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter histórico.</p>

	<p>figuras del arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Edad contemporánea. El desarrollo industrial. Nuestra historia reciente. la España de las autonomías. el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana. España en Europa.</li> </ul>	
--	---	--

**CARACTERÍSTICAS de los SERES VIVOS**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Adquirir y utilizar correctamente de forma oral y escrita, el vocabulario específico del área.</p> <p>2. Conocer y valorar la importante aportación de la ciencia y la investigación para mejorar la calidad de vida y bienestar de los seres humanos.</p> <p>3. Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y atención personal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano, respetando las diferencias.</p> <p>12. Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural por medio de códigos numéricos, gráficos, cartográficos y otros.</p>	<p>La estructura y fisiología de las plantas. La fotosíntesis.</p> <p>Estructura de los seres vivos: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.</p> <p>Niveles de clasificación en la materia viva. Virus, bacterias y organismos unicelulares complejos. Hongos.</p> <p>Las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas. Actuaciones humanas que modifican el medio natural.</p> <p>Los principales ecosistemas de la Comunidad Valenciana.</p> <p>El cuerpo humano y su funcionamiento.</p> <p>Anatomía y fisiología. Aparatos y sistemas.</p> <p>Las funciones vitales en la especie humana:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).</li> <li>Relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso).</li> <li>Reproducción (aparato reproductor).</li> </ul> <p>Salud y enfermedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Principales enfermedades.</li> <li>– Hábitos saludables.</li> <li>– Efectos nocivos del consumo de drogas.</li> </ul> <p>Avances de la ciencia que mejoran la salud y la alimentación.</p> <p>Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.</p>	<p>1. Concretar ejemplos en que el comportamiento humano influya de manera positiva o negativa sobre el medio ambiente. Describir efectos de contaminación sobre las personas, animales, plantas y sus entornos, señalando alternativas para prevenir o reducirla.</p> <p>3. Identificar y explicar las consecuencias para la salud el desarrollo de hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.</p> <p>12. Elaborar informes siguiendo un guión establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico.</p>



## LOS ELEMENTOS FÍSICOS DEL ENTORNO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Adquirir y utilizar correctamente de forma oral y escrita, el vocabulario específico del área.</p> <p>8. Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio y de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p> <p>9. Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural.</p> <p>10. Reconocer en el medio natural, cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo.</p> <p>12. Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural por medio de códigos numéricos, gráficos, cartográficos y otros.</p> <p>13. Identificar, plantearse y resolver interrogantes y cuestiones relacionadas con elementos significativos del entorno.</p>	<p>El Universo. El sistema solar.</p> <p>Las capas de la Tierra: atmósfera, hidrosfera, corteza, manto y núcleo.</p> <p>Distribución del agua en la Tierra. Aguas subterráneas y superficiales.</p> <p>Catástrofes naturales: volcanes, terremotos e inundaciones.</p> <p>Los paisajes. La Comunidad Valenciana y su diversidad paisajística. España y su diversidad paisajística. La diversidad paisajística del mundo.</p> <p>El clima. Elementos meteorológicos y factores geográficos. Tiempo y clima. Seguimiento, lectura e interpretación del tiempo atmosférico.</p> <p>Los climas a España y sus características básicas. Influencia en el paisaje y en la actividad humana.</p> <p>La intervención humana en la naturaleza. Espacios naturales protegidos en España. Estudio y clasificación de algunos materiales. Medida de la masa y el volumen de un cuerpo.</p> <p>Concepto de energía. Formas de energía. Fuentes de energía. Energías renovables y no renovables. Beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía.</p> <p>La luz como fuente de energía. Electricidad: la corriente eléctrica. Atracción y repulsión de cargas eléctricas. Circuitos eléctricos. Conductores y aislantes. Magnetismo. El imán: la brújula.</p>	<p>1. Concretar ejemplos en que el comportamiento humano influya de manera positiva o negativa sobre el medio ambiente. Describir efectos de contaminación sobre las personas, animales, plantas y sus entornos.</p> <p>2. Caracterizar los principales paisajes de la Comunidad Valenciana y de España; analizar algunos agentes físicos y humanos que los conforman.</p> <p>6. Utilizar e interpretar representaciones gráficas del espacio, teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica.</p> <p>8. Reconocer, identificar el patrimonio natural de la Comunidad Valenciana y de España.</p> <p>9. Planificar y realizar sencillas investigaciones, por medio de una aproximación al método científico, para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, la calor o el sonido y saber comunicar los resultados.</p> <p>12. Elaborar informes siguiendo un guión establecido con la busca, selección y organización de la información de textos.</p> <p>13. Señalar la aportación de algunos avances de la ciencia y la investigación en la sociedad.</p>

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>2. Conocer y valorar la importante aportación de la ciencia y la investigación para mejorar la calidad de vida y bienestar de los seres humanos.</p> <p>12. Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural, social y cultural por medio de códigos numéricos, gráficos, cartográficos y otros.</p> <p>13. Identificar, plantearse y resolver interrogantes y cuestiones relacionadas con elementos significativos del entorno, utilizando estrategias de busca y tratamiento de la información, formulación de conjeturas, puesta a prueba de estas, exploración de soluciones alternativas y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.</p> <p>15. Utilizar las TIC para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida.</p>	<p>Utilización e interpretación de diferentes representaciones sobre un mismo espacio (planos, fotografías aéreas...).</p> <p>Planificación de itinerarios. Identificación y localización en diferentes representaciones cartográficas de elementos relevantes de geografía física y política del mundo.</p> <p>Máquinas y aparatos. Su utilidad.</p> <p>La electricidad en el desarrollo de las máquinas. Efectos de la electricidad.</p> <p>Importantes descubrimientos e inventos que han hecho avanzar la humanidad.</p> <p>Grandes investigadores, inventores y científicos. Biografías.</p> <p>El hogar y la vida diaria: electrodomésticos, alimentos, residuos, fibras textiles, etc.</p> <p>La informática y las telecomunicaciones: chips, CD-ROM y otros apoyos magnéticos, y fibra óptica.</p> <p>La medicina: conocimiento del genoma humano, trasplantes, nuevos medicamentos y vacunas.</p> <p>Informática. Uso autónomo del tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red.</p>	<p>4. Analizar algunos cambios que han supuesto las comunicaciones, los medios de transporte y la introducción de nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios para la vida humana y para el entorno.</p> <p>6. Utilizar e interpretar representaciones gráficas del espacio, teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica.</p> <p>11. Presentar un informe de forma ordenada y clara, utilizando apoyo papel y digital.</p> <p>12. Elaborar informes siguiendo un guión establecido con la busca, selección y organización de la información de textos.</p> <p>13. Señalar la aportación de algunos avances de la ciencia y la investigación en la sociedad.</p>

## EDUCACIÓN FÍSICA

COORDINACIÓN		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física.</p> <p>3. Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo.</p> <p>7. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de manera estética creativa y autónoma, comunicando sensaciones, emociones e ideas</p> <p>13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área. <i>(Aplicable a toda el área.)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación dinámica general y segmentaria.</li> <li>- Conciencia, representación, utilización y control del cuerpo en reposo y en movimiento.</li> <li>- Aplicación del control tónico y de la respiración al control motor.</li> <li>- Adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada.</li> <li>- Elaboración de bailes y coreografías simples y representaciones e improvisaciones artísticas.</li> <li>- Expresión y comunicación de sentimientos y emociones.</li> <li>- Uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. <i>(Aplicable a toda el área.)</i></li> </ul>	<p>1. Adaptar los desplazamientos y saltos a diferentes tipos de entornos.</p> <p>2. Lanzar, pasar y recibir pelotas u otros móviles.</p> <p>7. Construir composiciones de grupo.</p> <p>11. Usar las tecnologías de la información y la comunicación. <i>(Aplicable a toda el área.)</i></p>

DESARROLLO PSICOMOTOR		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física. 2. Apreciar la actividad física para el bienestar, reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud. 3. Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo. 4. Adquirir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores. 6. Regular y dosificar el esfuerzo. 10. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la higiene corporal.</li> <li>- Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud.</li> <li>- Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo, de la recuperación y la relajación.</li> <li>- Reconocimiento y valoración de las medidas de seguridad y de prevención de accidentes en la práctica de la actividad física.</li> <li>- Valoración del esfuerzo.</li> </ul>	6. Mostrar conductas activas para incrementar globalmente la condición física. 8. Identificar algunas de las relaciones entre la práctica correcta y habitual del ejercicio físico y la mejora de la salud.

HABILIDADES		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física. 3. Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de la ejecución de las habilidades motrices a contextos de práctica de complejidad creciente.</li> <li>- Dominio motor y corporal desde un planteamiento previo a la acción por medio de los mecanismos de decisión y control.</li> <li>- Condicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución con autonomía y confianza de las habilidades motrices.</li> <li>- Manipulación correcta y destreza en el manejo de objetos.</li> <li>- Autonomía y confianza en las habilidades motrices.</li> </ul>	1. Adaptar los desplazamientos y saltos a diferentes tipos de entornos. 2. Lanzar, pasar y recibir pelotas u otros móviles. 10. Realizar recorridos siguiendo las técnicas de orientación en el medio natural.

JUEGOS Y DEPORTES		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física.</p> <p>6. Regular y dosificar el esfuerzo.</p> <p>8. Desarrollar la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo.</p> <p>9. Participar en actividades físicas estableciendo relaciones de cooperación para conseguir objetivos comunes.</p> <p>10. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales.</p> <p>12. Fomentar la comprensión lectora como medio de busca e intercambio de información y comprensión de las normas del juego.</p> <p>14. Conocer y practicar juegos y deportes tradicionales y populares de la Comunidad Valenciana.</p>	<p>– Iniciación al deporte adaptado al espacio, el tiempo y los recursos.</p> <p>– Realización de juegos y de actividades deportivas, con especial referencia a las tradicionales de la Comunidad Valenciana.</p> <p>– Uso adecuado de las habilidades y estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición.</p> <p>– Aceptación y respeto hacia las normas. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio.</p> <p>– Valoración del esfuerzo personal y colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas.</p> <p>– Aceptación del papel que corresponda ejercer como jugador dentro del equipo.</p> <p>– Identificación de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los otros y la aceptación de resultado.</p>	<p>2. Lanzar, pasar y recibir pelotas u otros móviles.</p> <p>3. Actuar de manera coordinada y cooperativa para resolver retos.</p> <p>4. Identificar, como valores fundamentales de los juegos y la práctica de actividades deportivas, el esfuerzo personal y las relaciones con el grupo.</p> <p>5. Opinar coherentemente y críticamente con relación a las situaciones conflictivas.</p> <p>9. Participar del juego y las actividades deportivas, especialmente las tradicionales y populares de la Comunidad Valenciana.</p>

## LENGUA EXTRANJERA

COMPRENDE Y EXPRESA MENSAJES ORALES		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Escuchar y comprender mensajes para la realización de tareas relacionadas con su experiencia.</p> <p>2. Expresarse oralmente en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales.</p> <p>5. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance y las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</p> <p>6. Usar progresivamente la lengua extranjera para afirmar y ampliar contenidos de las áreas no lingüísticas ya aprendidos y para aprender otros nuevos.</p> <p>7. Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas.</p> <p>9. Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p> <p>10. Utilizar indistintamente las lenguas del currículo como herramientas de información y de aprendizaje, teniendo en cuenta la competencia que se tiene en cada una.</p> <p>11. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera y usarlos como elementos básicos de la comunicación.</p>	<p>1. Escucha y comprensión de instrucciones y explicaciones orales de progresiva complejidad para la obtención de información.</p> <p>2. Escucha, comprensión y extracción de información de grabaciones en soporte audiovisual.</p> <p>3. Participación en intercambios orales facilitadas por rutinas de comunicación, para expresar necesidades básicas o para realizar actividades de aula en contextos comunicativos.</p> <p>4. Uso de las estrategias de comunicación básicas, verbales y no verbales para participar en intercambios lingüísticos orales en contextos comunicativos.</p> <p>5. Escucha atenta y comprensión de textos muy breves y sencillos.</p> <p>6. Producción de mensajes orales correctos adecuados a su edad con progresiva autonomía y complejidad.</p> <p>1. Pronunciación cuidada, ritmo, entonación y acentuación adecuados.</p> <p>8. Transferencia de estrategias de comunicación de las lenguas que conoce.</p>	<p>1. Captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>3. Mantener conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas del intercambio, como escuchar y mirar a quien habla.</p> <p>5. Reconocer y reproducir con mayor corrección, aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación, en diferentes contextos comunicativos, y dentro del uso de formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera.</p> <p>6. Usar algunas estrategias que favorezcan el proceso de aprendizaje como: uso de recursos visuales y gestuales, hacer preguntas pertinentes para obtener información, pedir aclaraciones, utilizar diccionarios bilingües y monolingües, buscar, recopilar y organizar información en diferentes apoyos, utilizar las tecnologías de la información y comunicación para contrastar y comprobar información, e identificar algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor.</p>

**COMPRENDE Y EXPRESA MENSAJES ESCRITOS**

OBJETIVOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN
3. Escribir textos con finalidades variadas sobre temas previamente tratados en el aula y con la ayuda de modelos.	1. Lectura y comprensión de textos escritos diversos.	2. Leer, de manera silenciosa y en voz alta, diferentes textos con vocabulario cada vez más extenso y expresiones de mayor complejidad.
4. Leer de forma comprensiva como fuente de placer y satisfacción personal y para extraer información.	3. Uso progresivo de estrategias de lectura para deducir el significado de palabras y expresiones. 4. Lectura de cuentos, cómics y otro tipo de textos. 5. Manejo del diccionario.	4. Elaborar diferentes tipos de textos escritos partiendo de modelos, tanto en apoyo papel o digital, prestando especial atención a las fases de producción: planificación, textualización y revisión.
5. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance y las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.	1. Composición propia de textos escritos variados. 2. Uso de las estrategias básicas en la producción de textos. 3. Conocimiento de diferentes textos propios de la comunicación práctica, literaria de las áreas no lingüísticas.	5. Reconocer y reproducir con mayor corrección estructuras básicas propias de la lengua extranjera.
7. Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas y como medio de aprendizaje de distintos contenidos.	4. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. 2. Uso de las funciones lingüísticas básicas en intercambios comunicativos sencillos: Interrogar y responder sobre la procedencia de las personas, sus profesiones y puestos de trabajo. Pedir y dar direcciones. Hablar de gustos de los otros, y de hechos del pasado. – Preguntar y hablar sobre: fechas, horas, hábitos y clima.	6. Usar algunas estrategias que favorezcan el proceso de aprendizaje como: uso de recursos visuales y utilizar diccionarios bilingües y monolingües.
9. Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.	3. Práctica de varios usos lingüísticos contextualizados en situaciones comunicativas. Describir personas, lugares y objetos. Hablar de procesos sencillos de manera secuenciada. – Hacer comparaciones.	7. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje.
10. Utilizar indistintamente las lenguas del currículo como herramientas de información y de aprendizaje, teniendo en cuenta la competencia que se tiene en cada una.	4. Relación entre pronunciación y representación gráfica de vocabulario conocido y expresiones de la lengua. 1. Desarrollo del vocabulario relacionado con los intereses y experiencias, partiendo, mayoritariamente, de conceptos adquiridos ya en la L1 o la L2. 5. Valoración de la lengua extranjera como un instrumento más para aprender, organizarse, pensar y conocer otras culturas y para comunicarse.	8. Identificar algunos aspectos, costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.
	5. Actitud positiva hacia personas a que hablan un idioma extranjero y/o tienen una cultura diferente de la propia.	
	7. Conocimiento y uso de fórmulas de interacción social.	

## MATEMÁTICAS

NÚMEROS Y OPERACIONES		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>2. Reconocer situaciones de su medio habitual para la comprensión o el tratamiento de las que se requieran operaciones elementales de cálculo, formularlas por medio de formas sencillas de expresión matemática o resolverlas utilizando los algoritmos correspondientes, valorar el sentido de los resultados y explicar oralmente y por escrito los procesos seguidos.</p> <p>5. Elaborar y utilizar instrumentos y estrategias personales de cálculo mental y medida, así como procedimientos de orientación espacial, en contextos de resolución de problemas, y decidir, en cada caso, los ventajas de su uso y valorar la coherencia de los resultados.</p>	<p>Capacidad para formular razonamientos, argumentar sobre la validez de una solución, e identificar los errores.</p> <p>Números enteros, decimales y fracciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Uso en situaciones reales del nombre y grafía de los números de más de seis cifras.</li> <li>– Sistema de numeración decimal: unidades, decenas, etc.</li> <li>– Divisibilidad: múltiplos, divisores, números primos y compuestos.</li> <li>– Criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 10.</li> <li>– Las fracciones: fracciones equivalentes, reducción de dos o más fracciones a común denominador, ordenación.</li> <li>– Los números decimales: valor de posición. Uso de los números decimales. Relación entre fracción y número decimal.</li> <li>– Ordenación de conjuntos de números de tipos diferentes.</li> <li>– Números positivos y negativos. Utilización en contextos reales.</li> </ul> <p>Otros sistemas de numeración: La numeración romana.</p> <p>Operaciones y propiedades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. Potencias de base 10.</li> <li>– Adición y resta de fracciones.</li> <li>– Producto de una fracción por un número.</li> <li>– Operaciones con números decimales.</li> <li>– Porcentajes y proporcionalidad. Cálculo de porcentajes</li> <li>– Correspondencia entre fracciones, decimales y porcentajes.</li> <li>– Utilización de la proporcionalidad directa: doble, triple... Estrategias de cálculo.</li> <li>– Automatización de los algoritmos de las operaciones.</li> <li>– Utilización de operaciones de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números.</li> <li>– Descomposición de números naturales y decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras.</li> <li>– Estimación del resultado de un cálculo y valoración de la respuesta. Reglas de uso de la calculadora.</li> </ul>	<p>1. Leer, escribir y ordenar números naturales, indicando el valor posicional de sus cifras, y calcular sumas, restas, multiplicaciones y divisiones; comprobando el resultado obtenido por medio de la aplicación de propiedades numéricas y relaciones fundamentales de las operaciones aritméticas.</p> <p>2. Completar, según corresponda, expresiones numéricas dadas, de la forma: <math>a+\zeta=b</math>; <math>a-\zeta=b</math>; <math>\zeta-a=b</math>; <math>ax\zeta=b</math>; <math>a:\zeta=b</math>; <math>\zeta:a=b</math>; donde a y b son números naturales cualesquiera.</p> <p>3. Intercalar números naturales, decimales y fracciones entre dos números cualquiera dados.</p> <p>4. Leer y escribir números naturales, de hasta cuatro cifras, con números romanos. Utilizar los números romanos en distintos contextos.</p> <p>5. Expresar en forma de potencia un producto de factores iguales, y viceversa.</p> <p>6. Descomponer en factores primos un número menor o igual que mil, así como obtener múltiplos y divisores de un número menor o igual que cien.</p> <p>7. Escribir en forma de polinomio un número natural, de hasta seis cifras, por medio de potencias de base diez.</p> <p>9. Utilizar la calculadora para la estimación, aproximación y comprobación de resultados numéricos en las operaciones matemáticas con números naturales y números decimales.</p> <p>10. Leer, escribir, ordenar fracciones y números decimales. Operar con fracciones y números decimales y resolver problemas sencillos.</p>



MAGNITUDES Y MEDIDA		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>5. Elaborar y utilizar instrumentos y estrategias personales de cálculo mental y medida, así como procedimientos de orientación espacial, en contextos de resolución de problemas, y decidir, en cada caso, las ventajas de su uso y valorar la coherencia de los resultados.</p> <p>6. Conocer y utilizar las unidades de medida tradicionales de la Comunidad Valenciana.</p>	<p>Longitud, capacidad, peso, superficie y volumen.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades del sistema métrico decimal.</li> <li>- Equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.</li> <li>- Expresión de una medición en forma compleja y incompleja.</li> <li>- Ordenación de medidas de una misma magnitud.</li> <li>- Estimación de longitudes, capacidades, pesos, superficies y volúmenes; elección de la unidad y de los instrumentos más adecuados.</li> <li>- Sumar y restar medidas de longitud, capacidad, peso, superficie y volumen dando el resultado en la unidad determinada por adelantado.</li> </ul> <p>Medida del tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades de medida del tiempo y sus relaciones. La precisión con los minutos y los segundos.</li> <li>- Equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos.</li> <li>- Cálculos sencillos con medidas temporales.</li> <li>- Cálculo de la hora antes o después de un intervalo de tiempo dado.</li> </ul> <p>Sistemas monetarios.</p> <p>Equivalencias entre las diferentes monedas y billetes.</p> <p>Medida de ángulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El ángulo como medida de un giro o abertura. El sistema sexagesimal.</li> <li>- Uso de instrumentos convencionales para medir ángulos.</li> <li>- Cálculos sencillos con medidas angulares.</li> </ul>	<p>11. Resolver y formular distintas situaciones problemáticas en que se utilicen unidades y equivalencias del sistema métrico decimal (longitud, capacidad y peso), del sistema monetario y de la magnitud tiempo.</p> <p>12. Seleccionar, haciendo previamente estimaciones en contextos reales, los instrumentos y las unidades de medida usuales más adecuados, teniendo en cuenta las propias y tradicionales de la Comunidad Valenciana y sus equivalencias, así como expresar con precisión medidas de longitud, superficie, peso, capacidad y tiempo.</p> <p>13. Clasificar, nombrar y medir ángulos y transportarlos para su adición y sustracción geométrica.</p>

GEOMETRÍA		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
8. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad, y desarrollar nuevas posibilidades de acción.	<p>La situación en el plano y en el espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Posiciones relativas de rectas y circunferencias.</li> <li>– Ángulos en distintas posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice...</li> <li>– Sistema de coordenadas cartesianas, puntos cardinales.</li> <li>– La representación elemental del espacio, escalas y gráficas sencillas.</li> <li>– Utilización de instrumentos de dibujo y programas informáticos para la construcción y exploración de formas geométricas.</li> </ul> <p>Formas planas y espaciales</p> <p>Figuras planas: elementos, relaciones y clasificación.</p> <p>Clasificación de triángulos atendiendo los lados y los ángulos.</p> <p>Clasificación de cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados. Clasificación de los paralelepípedos.</p> <p>Concavidad y convexidad de figuras planas.</p> <p>Identificación y denominación de polígonos atendiendo el número de lados.</p> <p>Perímetro y área de figuras llanas.</p> <p>La circunferencia y el círculo. Elementos básicos: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular.</p> <p>Cuerpos geométricos: elementos, relaciones y clasificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Poliedros. Elementos básicos: vértices, caras y aristas. Tipos de poliedros.</li> </ul> <p>Cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera.</p> <p>Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otros por composición y descomposición.</p> <p>Regularidades y simetrías</p> <p>Trazado de una figura plana simétrica de otra respecto de un eje.</p>	<p>13. Clasificar, nombrar y medir ángulos y transportarlos para su adición y sustracción geométrica.</p> <p>14. Identificar en el plano posiciones de dos rectas (paralelas, perpendiculares, oblicuas), de dos circunferencias, y de una recta y una circunferencia.</p> <p>15. Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, perímetro y superficie para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>16. Reconocer y trazar las bases y las alturas de triángulos, trapecios y paralelogramos.</p> <p>17. Dibujar y construir formas geométricas en diferentes apoyos y con diferentes instrumentos.</p> <p>18. Descomponer un polígono cualquiera en el menor número de triángulos, cuadrados o rectángulos. Calcular el perímetro y el área de figuras planas, a partir de datos o midiendo sobre el papel o sobre el terreno.</p>

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>3. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la busca de soluciones, y el esfuerzo e interés por su aprendizaje.</p> <p>5. Elaborar y utilizar instrumentos y estrategias personales de cálculo mental y medida, así como procedimientos de orientación espacial, en contextos de resolución de problemas, y decidir, en cada caso, los ventajas de su uso y valorar la coherencia de los resultados.</p> <p>10. Resolver y plantear problemas matemáticos usando un lenguaje correcto y los procedimientos adecuados de cálculo, medida, estimación y comprobación de resultados.</p> <p>12. Emplear adecuadamente el lenguaje matemático para identificar relaciones y conceptos aprendidos y para comprender y nombrar otros nuevos.</p> <p>15. Desarrollar estrategias de comprensión lectora en los mensajes transmitidos por los textos escritos utilizados en el área.</p> <p>16. Utilizar un lenguaje correcto, con el vocabulario específico de las matemáticas, en la exposición y la resolución de problemas.</p>	<p>Capacidad para formular razonamientos y para argumentar sobre la validez de una solución, e identificar, en su caso, los errores.</p> <p>Utilización del medición y las medidas para resolver problemas, comprender y transmitir informaciones.</p> <p>Valoración de la necesidad de reflexión, razonamiento y perseverancia para superar las dificultades implícitas en la resolución de problemas.</p> <p>Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo, manifestando iniciativas para resolver problemas que implican la aplicación de los contenidos estudiados.</p> <p>Resolución de problemas de la vida cotidiana utilizando estrategias de cálculo mental y relaciones entre los números, explicando oralmente y por escrito el significado de las datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.</p>	<p>8. Resolver problemas de la vida cotidiana, por medio del uso de las operaciones aritméticas, comprobando los resultados de manera razonada. Formular, de manera congruente y conexas, y con lenguaje claro, enunciados de la vida real y cuestiones a que se correspondan con una expresión matemática dada, de la forma: <math>(a+b)</math>; <math>a-b</math>; <math>axc</math>; <math>a:d</math>, donde <math>a</math>, <math>b</math>, <math>c</math> y <math>d</math> sean números naturales.</p> <p>11. Resolver y formular distintas situaciones problemáticas en que s'utilitzen unidades y equivalencias del Sistema Métrico Decimal (longitud, capacidad y peso), del sistema monetario y de la magnitud tiempo.</p> <p>23. En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución. Valorar las diferentes estrategias que s'ha de seguir y perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresar de manera ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.</p> <p>24. Conocer las estrategias de comprensión lectora en los mensajes transmitidos por diferentes textos.</p> <p>25. Utilizar un lenguaje correcto, con el vocabulario específico de las matemáticas, en la exposición de situaciones con contenido matemático y en la resolución de problemas.</p>

## VALENCIANO 1r ESO: LENGUA Y LITERATURA

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.</p> <p>2. Utilizar el valenciano para expresarse oralmente y por escrito, de manera coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural.</p> <p>3. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de manera adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa.</p> <p>4. Reconocer las diversas tipologías de los textos escritos, y sus estructuras formales, así como hacer un uso correcto.</p> <p>5. Utilizar el valenciano para adquirir nuevos conocimientos, así como para buscar, seleccionar y procesar información de manera eficaz en la actividad escolar y para redactar textos propios del ámbito académico.</p> <p>6. Conocer y valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España, y respetar las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto en las comunidades bilingües.</p>	<p>Elementos de la comunicación.</p> <p>Diferencias relevantes, contextuales y formales, entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y los formales.</p> <p>Mediación para asegurar el éxito de la comunicación oral y escrita.</p> <p>Tipologías textuales: exposición, narración, descripción, etc.</p> <p><b>1a. Habilidades lingüísticas. Escuchar, hablar y conversar</b></p> <p>Comprensión de noticias de actualidad.</p> <p>Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico.</p> <p>Exposición de informaciones de actualidad.</p> <p>Narración oral a partir de un guión con ayuda de las TIC.</p> <p>Participación en situaciones de comunicación del ámbito académico.</p> <p>Actitud de cooperación en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>– Estrategias en el intercambio comunicativo: escucha atenta, exposición clara, control de la impulsividad, respeto al turno de palabra y uso de fórmulas de cortesía.</p> <p>Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios.</p> <p><b>1b. Habilidades lingüísticas. Leer. Comprensión de textos escritos</b></p> <p>Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales: instrucciones de uso, normas y avisos.</p> <p>Comprensión de textos de los medios de comunicación.</p> <p>Comprensión de textos del ámbito académico. Consulta de páginas web y de diccionarios y de enciclopedias en varios apoyos.</p> <p>Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información que</p>	<p>1. Captar las ideas esenciales y las intenciones de textos orales, de diferente tipo.</p> <p>2. Utilizar el valenciano para expresarse oralmente y por escrito .</p> <p>3. Participar en situaciones de comunicación respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso y escuchar e incorporar las intervenciones de los otros.</p> <p>4. Valorar el valenciano como vehículo de comunicación y usarlo en situaciones formales e informales y como vehículo de aprendizaje.</p> <p>5. Hacer uso de la mediación para asegurar el éxito de la comunicación oral y escrita.</p> <p>6. Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos y sus estructuras formales. Conocer los principios fundamentales de la gramática; reconocer las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.</p> <p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos.</p> <p>8. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales y del ámbito académico.</p> <p>9. Realizar oralmente narraciones de experiencias vividas de manera ordenada, clara y bien estructurada, a partir de uno plan o guión previo con la ayuda de medios audiovisuales.</p> <p>10. Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos, diferenciar las ideas principales y secundarias y reconocer posibles incoherencias o ambigüedades.</p>

	<p>implique cualquier tipo de discriminación o de prejuicios lingüísticos.</p> <p><b>1c. Habilidades lingüísticas. Escribir. Composición de textos escritos</b></p> <p>Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales: cartas, notas y avisos.</p> <p>Composición de textos propios de los medios de comunicación.</p> <p>Composición, en soporte de papel y digital, de textos propios del ámbito académico</p> <p>La composición escrita como fuente de información y de aprendizaje y como forma de comunicar las experiencias, las ideas, los conocimientos propios y como forma de regular la conducta.</p>	<p>11. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema, con el fin de elaborar un texto de síntesis.</p> <p>12. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales; seguir instrucciones sencillas; distinguir las partes del texto y aplicar técnicas de organización de ideas, como esquemas jerárquicos o mapas conceptuales.</p>
--	---	---

**BLOQUE 2: LENGUA Y SOCIEDAD**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>9. Comprender y valorar, a partir del conocimiento de la realidad sociolingüística, la necesidad de recuperar un uso normalizado del valenciano, símbolo de identidad cultural y medio irrenunciable para entender la realidad del entorno y acceder al patrimonio cultural propio.</p> <p>10. Analizar los diferentes usos sociales del valenciano y del castellano para evitar los estereotipos lingüísticos que implican juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.</p> <p>11. Apreciar las posibilidades que ofrece el valenciano, lengua propia de la Comunidad Valenciana, como vehículo de comunicación y de vertebración.</p>	<p>La variación lingüística.</p> <p>Usos formales e informales de la lengua.</p> <p>Los usos discriminatorios de la lengua.</p> <p>Consideración del valenciano como idioma propio de la Comunidad Valenciana, apto para todo tipo de usos funcionales y vehículo necesario de cultura.</p> <p>Aceptación de la conveniencia y la necesidad de dominar el valenciano y el castellano en la Comunidad Valenciana.</p> <p>Incorporación del valenciano en todos los ámbitos de uso de la lengua y para cualquier función comunicativa, en un proceso de compromiso personal en la recuperación cultural y la normalidad lingüística.</p> <p>Realidad plurilingüe de España y de Europa. Conocimiento general de la diversidad lingüística y de la distribución geográfica de las lenguas de España y de Europa. Valoración del plurilingüismo como fuente de enriquecimiento personal y colectivo.</p> <p>Respeto por los sentimientos, las experiencias, las ideas, las opiniones y los conocimientos expresados por los hablantes de otras lenguas.</p> <p>Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias lingüísticas, culturales, étnicas o de género.</p> <p>Actitud de rechazo ante los usos discriminadores de las lenguas por razones de clase, lingüísticas, culturales, étnicas o de género; y ante estereotipos y prejuicios sobre las variedades lingüísticas y sobre sus hablantes.</p> <p>Conciencia positiva de la diversidad lingüística y cultural existente en el contexto social y escolar, como manifestación enriquecedora a la que se aporta y de la que se participa; condición necesaria para la integración adecuada de las personas procedentes de otros países, sociedades y culturas.</p>	<p>14. Conocer la diversidad lingüística de Europa, la realidad plurilingüe y pluricultural de España y de la Comunidad Valenciana. Valorar esta diversidad como un patrimonio que nos enriquece a todos y a todas. Considerar las diferentes situaciones que plantean las lenguas en contacto.</p> <p>15. Identificar las peculiaridades lingüísticas propias de distintos usos geográficos, sociales y estilísticos de la lengua, por medio de la observación directa y la comparación de producciones diversas.</p> <p>24. Identificar en textos orales y escritos imágenes y expresiones que denotan alguna forma de discriminación (de género, social, relacionada con el grupo étnico, etc.), evitar el uso y utilizar el lenguaje como medio de resolución de conflictos.</p>

BLOQUE 3 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>12. Conocer los principios fundamentales de la gramática del valenciano y reconocer las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.</p> <p>13. Aplicar, con una cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, tanto en valenciano como en castellano.</p>	<p><b>3a. Fonética y ortografía</b></p> <p>La sílaba. Diptongos, triptongos y hiatos.</p> <p>Nociones básicas de acentuación y puntuación. Uso de la diéresis.</p> <p>Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas.</p> <p><b>3b. Norma culta de la lengua</b></p> <p>Observación de los diferentes registros.</p> <p>Reconocimiento de las principales normas fonéticas.</p> <p>– Cuestiones morfológicas: el artículo (el apóstrofo, las contracciones, el artículo personal), el género y el número.</p> <p>Lectura en voz alta: el enunciado. Dicción, entonación, intensidad y pausa.</p> <p>Léxico: barbarismos y vulgarismos.</p> <p><b>3c. Gramática</b></p> <p>Clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo. El pronombre. El determinante. El verbo: la conjugación. El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección.</p> <p>Estructura de la oración simple. La concordancia.</p> <p>Reconocimiento del funcionamiento sintáctico de verbos. Comprensión de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto, verbo y complementos; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal.</p> <p>Conocimiento de las modalidades de la oración y de los modos del verbo.</p> <p>Identificación y uso de conectores textuales (temporales, explicativos y de orden) y de mecanismos de referencia gramatical (pronombres personales, posesivos y demostrativos) y léxicos (repeticiones, sinónimos y elipsis).</p> <p>Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado; expresiones con valor explicativo, la aposición, el adjetivo y la oración de relativo.</p> <p>Distinción entre palabras flexivas y no flexivas; y reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales.</p> <p>Identificación y uso de las formas lingüísticas de la deixis personal</p>	<p>6. Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos y sus estructuras formales. Conocer los principios fundamentales de la gramática; reconocer las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.</p> <p>13. Narrar, exponer y resumir en soporte de papel y digital; usar el registro adecuado; organizar las ideas con claridad; enlazar los enunciados en secuencias lineales cohesionadas; respetar los criterios de corrección gramatical y ortográfica; valorar la importancia de planificar y revisar el texto.</p> <p>16. Conocer y utilizar las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.</p> <p>17. Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.</p>

	<p>(pronombres personales, posesivos y terminaciones verbales) en textos orales y escritos como cartas y normas.</p> <p><b>3d. Léxico</b></p> <p>Estructura de la palabra.</p> <p>Reconocimiento de los mecanismos de formación de palabras: composición y derivación. Uso del guión.</p>	
--	---	--



**BLOC 4: EDUCACIÓN LITERARIA**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>14. Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Aprender las posibilidades comunicativas para la mejora de la producción personal.</p>	<p>Desarrollo de la autonomía lectora y valoración de la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo y del patrimonio cultural valenciano.</p>	<p>18. Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria. Identificar el género a que pertenece un texto literario leído en su totalidad, reconocer los elementos estructurales básicos, los grandes tipos de recursos lingüísticos y emitir una opinión personal.</p>
<p>15. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como una manera de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos historicoculturales.</p>	<p>Lectura de varias obras adecuadas a la edad.</p> <p>Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus aspectos más característicos.</p>	<p>19. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global; valorar de manera general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra; relacionar el contenido con la propia experiencia.</p>
<p>16. Conocer y distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus aspectos característicos, las obras, y las autoras y los autores más representativos de cada época. Conocer las obras y los fragmentos representativos de las literaturas de las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana.</p>	<p>El lenguaje literario. Identificación de los recursos lingüísticos propios de los textos de carácter literario.</p> <p>Lectura comentada, recitación de poemas y audición de poemas musicados de nuestra tradición, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.</p>	<p>20. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, considerando los temas y motivos de la tradición, las características básicas del género, los elementos básicos del ritmo y el uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.</p>
<p>17. Interpretar y utilizar la lectura y la escritura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores por medio de textos adecuados a la edad.</p>	<p>Lectura comentada de relatos breves, como mitos y leyendas de diferentes culturas, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada de cuentos, reconociendo la función y las características de las narraciones orales.</p>	<p>21. Componer textos, en apoyo papel y digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula, o realizar alguna transformación sencilla.</p>
	<p>Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves, o de fragmentos, y reconocimiento de los aspectos formales del texto teatral.</p>	<p>22. Incorporar la lectura y la escritura como medios de enriquecimiento personal.</p>
	<p>Contacto, a través de la lectura, con las autoras y los autores de literatura juvenil y general más relevantes de la propia cultura y de la cultura universal, tanto clásica como moderna.</p>	
	<p>Fomento de la lectura mediante el contacto con autoras y autores en visitas al centro, la lectura de reseñas y la participación en otras actuaciones de animación lectora (presentaciones de libros, sesiones de librofórum, etc.) para consolidar el hábito lector, formar con sentido crítico las preferencias personales en la selección de libros, y gusto por compartir sentimientos y emociones suscitados por la experiencia lectora.</p>	

BLOQUE 5: TÉCNICAS DE TRABAJO		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>18. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: busca, elaboración y presentación con la ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.</p> <p>19. Utilizar, con una autonomía progresiva, los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de varios tipos y opiniones diferentes.</p>	<p>Iniciación al uso del diccionario, las enciclopedias, los correctores ortográficos sobre textos en apoyo digital y otras obras de consulta.</p> <p>Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y las otras obras de consulta, especialmente sobre clases de palabras, relaciones semánticas del léxico (polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia...) y normativa.</p> <p>Análisis: estrategias para una lectura correcta y técnicas para la toma de anotaciones.</p> <p>Síntesis: práctica en la elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales.</p> <p>Utilización dirigida de la biblioteca del centro, de las bibliotecas virtuales y, en general, de las tecnologías de la información y la comunicación, como fuente de información y de modelos para la composición escrita.</p> <p>Presentación de la información. Tratamiento informático de textos.</p> <p>Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte de papel como digital, y respeto por las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (titulación, espacios, márgenes, párrafos, etc.).</p>	<p>13. Narrar, exponer y resumir en soporte de papel y digital; usar el registro adecuado; organizar las ideas con claridad; enlazar los enunciados en secuencias lineales cohesionadas; respetar los criterios de corrección gramatical y ortográfica; valorar la importancia de planificar y revisar el texto.</p> <p>23. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: busca, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías. Planificar y llevar a cabo, individualmente o en equipo, la consulta de diccionarios especializados y obras de consulta diversas, en el marco de trabajos sencillos de investigación. Utilizar los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, haciendo uso de los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, etc.).</p>

## ANEXO II. Propuesta de recursos y material

### VALENCIANO: PROPUESTA DE MATERIALES

<b>ÁREA</b>	Valenciano: lengua y literatura
<b>UNIDAD</b>	Procesador de textos.
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar el valenciano para adquirir nuevos conocimientos, así como para buscar, seleccionar y procesar información de manera eficaz en la actividad escolar y para redactar textos propios del ámbito académico.</li><li>• Interpretar y utilizar la lectura y la escritura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar el hábito lector por medio de textos adecuados a la edad.</li><li>• Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación con la ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.</li><li>• Utilizar, con una autonomía progresiva, los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones de diverso tipo y opiniones diferentes.</li></ul>
<b>CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprensión de textos del ámbito académico, con atención especial a los de carácter expositivo y explicativo; a las instrucciones para hacer trabajos; a la consulta, en varios apoyos, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información, como enciclopedias y páginas web educativas.</li><li>• Composición, en soporte de papel y digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente resúmenes, exposiciones sencillas, glosarios y conclusiones sobre las tareas y los aprendizajes efectuados.</li><li>• Iniciación al uso del diccionario, las enciclopedias, los correctores ortográficos sobre textos en apoyo digital y otras obras de consulta.</li><li>• Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y las otras obras de consulta, especialmente sobre clases de palabras, relaciones semánticas del léxico (polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia...) y normativa.</li><li>• Análisis: estrategias para una lectura correcta y técnicas para la toma de anotaciones.</li><li>• Síntesis: práctica en la elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales.</li><li>• Utilización dirigida de la biblioteca del centro, de las bibliotecas virtuales y, en general, de las tecnologías de la información y la comunicación, como fuente de información y de modelos para la composición escrita.</li><li>• Presentación de la información. Tratamiento informático de textos.</li><li>• Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte de papel como digital, y respeto por las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (titulación, espacios, márgenes, párrafos, etc.).</li></ul>
<b>ACTITUDES, HÁBITOS Y VALORES</b>	El alumnado mostrará interés por adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación. Debe aprender a tener un espíritu crítico ante todo lo que lee o escucha y en el tratamiento que hace. La realización del trabajo encomendado también comporta la voluntad por presentar un trabajo bien elaborado y que cumpla

	las normas de la confección de textos -en trabajos manuales y informatizados- y la corrección lingüística. Finalmente, se le pide que demuestre la iniciativa personal en la exposición pública de resultados.
<b>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE</b>	1, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 18, 19, 20, 22, 23, 25, 28, 31.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de un esquema de los temas, localización de las fuentes donde encontrar información sobre el sistema solar y comentario con los compañeros.</li> <li>• Reconocimiento de conocimientos previos sobre el tema, de los aspectos que resultan de interés y de los que se querría saber más.</li> <li>• Recopilación de palabras nuevas que aparecen en el texto y que hay que buscar en el diccionario. Localización de su significado. Determinación de acciones u objetos que puedan servir de ejemplo, o elaboración de dibujos esquemáticos para poder recordar.</li> <li>• Identificación de las ideas del texto que llevarán el peso de la exposición oral. Redacción de un hoja con palabras e ideas alrededor del texto.</li> <li>• Elaboración de una lista de preguntas que suscite el texto, compartirla con los compañeros y reunir las soluciones.</li> <li>• Recogida de informaciones que ayuden a entender las relaciones entre todos los elementos del sistema solar. Conexión con algún foro o web que ayude a encontrar detalles interesantes.</li> <li>• Búsqueda sobre la repercusión que tienen los fenómenos estudiados sobre la vida en la Tierra.</li> <li>• Preparación de un guión sobre la estructura que seguirá la exposición y determinación de las estrategias para conseguir que los oyentes mantengan la atención durante toda la intervención.</li> <li>• Preparación de una exposición oral para explicar en pocos minutos lo que se sabe sobre el sistema solar.</li> <li>• Anotación en la agenda de lo que se ha aprendido con el texto trabajado.</li> </ul>
<b>HABILIDADES</b>	1.a.,b.; 2.b.; 3.b.,d.; 4.a.; 6.a.,b.,d.; 7.a.,b.; 8.d.,y.,m.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar los conocimientos sobre el valenciano y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos escritos, y para la composición y la revisión autónoma de los textos.</li> <li>• Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema, con la finalidad de elaborar un texto de síntesis en que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.</li> <li>• Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos), en soporte de papel y digital; adecuar el registro a la situación comunicativa; utilizar la estructura organizativa para ordenar las ideas con claridad y de manera coherente; enlazar los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, con un vocabulario rico y variado; respetar los criterios de corrección gramatical y ortográfica. Valorar la importancia de planificar y revisar el texto.</li> <li>• Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de varias fuentes de información, por medio del uso de índices, de fichas y de varios sistemas de clasificación de fuentes, aplicando tanto los medios tradicionales como las tecnologías de la información y la comunicación, en el marco de trabajos de investigación. Utilizar los principios fundamentales del funcionamiento de los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, haciendo uso de los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, DVD, etc.).</li> </ul>

Descripción de la actividad:

- Buscar en enciclopedias virtuales (en Internet) información sobre “El sistema solar”.
- Seleccionar el texto que se quiere trabajar y imprimirlo.
- Leer en voz alta el texto seleccionado.
- Subrayar las ideas principales.
- A partir del texto subrayado, confeccionar un resumen a la libreta.
- Corrección de los errores.
- Pasar el resumen en el ordenador, utilizando los recursos que este medio nos ofrece: negrita, mayúsculas, tipo y tamaño de letra, numeración y viñetas...
- Exponer delante del grupo el trabajo realizado.

Solucionario:

El resumen estará en función del texto seleccionado y podrá ser más o menos extenso.

# CASTELLANO: PROPUESTA DE MATERIALES

<b>ÁREA</b>	Castellano: lengua y literatura
<b>UNIDAD</b>	Textos propios del ámbito social y de interrelación con el entorno: solicitudes, instancias, reclamaciones.
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresarse por escrito de forma adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural para satisfacer necesidades de comunicación.</li> <li>• Reconocer las diversas tipologías de los textos escritos, y sus estructuras formales, por medio de los cuales se produce la comunicación con las instituciones públicas, las privadas y las de la vida laboral, así como hacer un uso correcto de estos.</li> <li>• Usar los conocimientos sobre la lengua y sobre las normas del uso lingüístico para escribir de forma adecuada, coherente y correcta (estructura del texto, aspectos normativos, caligrafía, orden y limpieza).</li> <li>• Usar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo y de aprendizaje.</li> </ul>
<b>CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y uso de los elementos básicos de los textos (silueta y organización) y su aplicación en la producción.</li> <li>• Conocimiento de la estructura de los textos propios del ámbito social y de interrelación con el entorno y la aplicación a la composición de textos.</li> <li>• Uso de las estrategias básicas en la producción de textos: planificación (concreción de la intención comunicativa y del destinatario, del tipo de texto, de la organización del contenido...), redacción del borrador y evaluación y revisión del texto para mejorarlo.</li> <li>• Observación de diferencias relevantes, contextuales y formales, entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales.</li> <li>• Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.</li> <li>• Interés por la composición escrita como fuente de información y de aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias, las ideas, las opiniones y los conocimientos propios, y como forma de regular la conducta.</li> <li>• Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte de papel como digital, y respeto por las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (titulación, espacios, márgenes, párrafos, etc.).</li> </ul>
<b>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE</b>	1, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 18, 19, 20, 22, 23, 25, 28, 31.

	<p>Tanto la solicitud como la reclamación son dos tipos de texto que ayudan a resolver situaciones de necesidad o conflicto, usando el lenguaje escrito. El procedimiento que seguimos con su redacción es formal, legal y civilizado. Casi todas las instituciones oficiales ofrecen modelos a seguir, de formato <i>estándar</i>, es decir, plantillas de documentos que siempre son aceptadas.</p> <p>Antes de trabajar la lectura de los textos, hay que hacer una reflexión sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las palabras que definirán lo que se quiere solicitar o reclamar.</li> <li>• Los receptores de las solicitudes: personas u organismos.</li> <li>• La necesidad de presentar las solicitudes y las reclamaciones por escrito?</li> <li>• Todo lo que pedimos o solicitamos, pero que no se hace a través de solicitud formales.</li> <li>• Las solicitudes que, a nivel de familia, se hayan presentado en algún momento, y el motivo o destinatario en cada caso.</li> <li>• La situación en que el alumno considera que deberá redactar por primera vez una solicitud o reclamación real.</li> <li>• La conveniencia de las hojas de reclamación en los comercios, tiendas, restaurantes...</li> <li>• Los elementos imprescindibles que debería incluir toda solicitud o reclamación.</li> </ul>
<b>HABILIDADES</b>	1.a.,b.,c.,d.,e.; 2.a.,b.,c.; 3.a.,b.,d.; 4.a.; 5.a.,b.,d.,e.,f.,g.,h.,y.; 6.d.; 7.b.; 8.b.,g.,i.,l.,m.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar los conocimientos sobre el castellano y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión autónoma de los textos.</li> <li>• Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos, de diferente tipo y distinto nivel de formalización, identificar las intenciones, diferenciar las ideas principales y las secundarias, reconocer posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido, y aportar una opinión personal.</li> <li>• Crear textos escritos de diferente tipo de textos, en soporte de papel y digital; adecuar el registro a la situación comunicativa; utilizar la estructura organizativa para ordenar las ideas con claridad y de manera coherente; enlazar los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, con un vocabulario rico y variado; respetar los criterios de corrección gramatical y ortográfica. Valorar la importancia de planificar y revisar el texto.</li> <li>• Utilizar programas informáticos por la elaboración y presentación de textos.</li> </ul>

Descripción de la actividad:

A partir de las instrucciones sobre la composición de estos tipos de textos, elaborar una "Solicitud" y una "Reclamación".

Solucionario:

"Solicitud" y "Reclamación" elaboradas.

## MODELO DE SOLICITUD

La solicitud o instancia es un documento formal que tiene una estructura determinada y cuya finalidad es pedir alguna cosa.

La estructura que debe respetar la solicitud es la siguiente.

- a) En primer lugar la identificación de la persona que hace la petición. Se debe indicar el nombre, DNI y domicilio.
- b) A continuación se escribe “EXPONE que”. En este apartado se relaciona los motivos y circunstancias que originan la petición. Debes hacerlo de manera breve y clara indicando, si es el caso, la aportación de documentación que avala lo expuesto.
- c) Terminada la exposición, utilizamos la fórmula “por lo cual”, “es por este motivo que”, “y”.
- d) El siguiente apartado lo iniciamos con la palabra “SOLICITA que” y aquello que pretendemos obtener.
- e) Por último, terminamos firmando la solicitud e indicando la fecha.
- f) Al pie de página y en mayúsculas se refiere la persona u organismo a quien va dirigida.

La solicitud debe respetar además una silueta, una forma y estructura, determinada. Obsérvalo en el modelo que te proporcionamos. Este ejemplo te ayudará a redactar tu solicitud.

### Solucionario: Ejemplo de instancia

[Nombre y apellidos], nacido/a en [población] el [día] de [mes] de [año], con DNI número [número del DNI], con domicilio en [calle, número, piso, código postal, población], teléfono [número de teléfono],

EXPONE:

Que \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, por lo que

SOLICITA:

Que \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

[Lugar], [día] de [mes] de [año]

[Firma]

[PERSONA U ORGANISMO, CIUDAD]



## RECLAMACIÓN

La reclamación es un escrito que tiene como finalidad protestar por algún servicio, prestación o producto que consideramos inadecuado y al mismo tiempo exigir la reparación del perjuicio o daño que nos ha ocasionado.

En un escrito de reclamación podemos utilizar el modelo de la instancia o solicitud que hemos presentado en el apartado anterior o bien tipo carta.

Si utilizas la carta debes tener en cuenta lo siguiente.

- a) Debes **identificarte** correctamente e indicar cómo pueden contactar contigo (dirección, teléfono, correo electrónico, etc.).
- b) Tiene que quedar claro a qué organismo o **empresa diriges la queja** o reclamación.
- c) Debes exponer con claridad las circunstancias y **motivo de la queja** y aportar **la documentación** necesaria que justifique lo expuesto. Debes argumentar lo que expones para convencer que tienes razón para quejarte.
- d) Ten en cuenta que nunca debes enviar el original de los documentos que aportes, debes enviar una **fotocopia**. Si envías los originales te quedas sin pruebas. Los originales de las facturas, impresos, etc., a los que haces referencia siempre debes guardarlos tú, porque puedes necesitarlas más adelante.
- e) A continuación debes exponer con claridad **qué reparación exiges** (devolución del importe, cambio del producto, indemnización, etc.).
- f) El escrito debes terminarlo con **una despedida y tu firma**.

No olvides que en la reclamación debes ser exigente, pero sin dejar de ser cortés.

## EJEMPLO: Te proponemos un caso práctico.

Inés hace tiempo que desea cambiar de móvil y espera a tener puntos suficientes para canjearlos. Por fin puede acceder a una oferta y se dirige a la tienda donde rellena la solicitud. Cuando pasa a recogerlo le informan que no quedan del color que había elegido; si sigue interesada en ese color tendrá que esperar porque en breve lo recibirán.

Días después la compañía se pone en contacto con ella para informarle que la oferta ha terminado; para obtener el móvil solicitado debe abonar el total del importe.

Muy disgustada ha acudido al establecimiento donde realizó la solicitud porque en su momento le indicaron que lo tenía reservado. Como no saca nada en claro ni le dan ninguna solución, decide redactar una carta a la compañía para exponer el caso y reclamar el móvil solicitado.

## Solucionario: reclamación

Comprueba en tu carta de reclamación si has respetado los aspectos indicados y compárala con el texto siguiente.

(a) Inés Fuente Fría

Avenida La Llegada, 3  
92111 MI PUEBLO

(b) TELEFONÍA ALO ALO  
Departamento de Promoción  
C/ Hablemos Claro, 7  
62000 TE ESCUCHO

Muy Señor/a mío/a:

(c) El pasado mes de junio recibí, junto con la factura de mi teléfono, el anuncio de una promoción para renovar el móvil de manera gratuita, canjeando los puntos acumulados. Esta promoción era válida desde el 21 de junio al 21 de julio. El día 3 de julio fui a solicitar un teléfono móvil acogíendome a su oferta y después de cumplimentar la solicitud, me dijeron que estaba correcto y el día que debía pasar a recogerlo. El día fijado me personé en la tienda, pero me indicaron que no quedaban del color solicitado, pero que si no me importaba esperar, mantenían la reserva y en unos días lo recibirían. Muy amablemente se disculparon y lamentaron las molestias ocasionadas.

Posteriormente, a fecha 23 de julio, recibo una llamada de su compañía (Departamento de Promoción), comunicándome que la oferta ha terminado y que si quiero el móvil tendré que abonar el importe íntegro.

Entiendo que ha habido un incumplimiento por su parte al rechazar la solicitud formulada. En ningún caso la no disponibilidad del móvil es imputable a mi actuación (correcta en tiempo y condiciones).

Les adjunto (d) fotocopia de la solicitud (donde podrán comprobar que se cursó dentro del plazo establecido) y del justificante de los puntos acumulados, y espero que atiendan mi demanda (e) y recibir lo antes posible el teléfono elegido y en las condiciones que ustedes ofrecían. Pueden contactar conmigo en la dirección indicada o en el teléfono 110000000.

Espero su respuesta, comunicándole que si en un plazo prudente no se produce, iniciaré otro tipo de gestión.

(f) Le saluda atentamente,

Inés Fuente Fría

# MATEMÁTICAS: PROPUESTA DE MATERIALES

<b>ÁREA</b>	Matemáticas
<b>UNIDAD</b>	Correspondencia entre fracciones sencillas, números decimales y porcentajes.
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo e incorporar al lenguaje y modos de argumentación las formas de expresión y razonamiento matemático.</li> <li>• Aplicar en situaciones de la vida diaria, con soltura y adecuadamente, las herramientas matemáticas adquiridas.</li> <li>• Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo con modos propios de la actividad matemática, como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.</li> <li>• Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas.</li> <li>• Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas materias, de manera que puedan utilizarse de forma creativa, analítica y crítica.</li> </ul>
<b>CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de estrategias y técnicas simples en la resolución de problemas, como el análisis del enunciado o la resolución de un problema más simple, y comprobación de la solución obtenida.</li> <li>• Confianza en las propias capacidades para afrontar problemas.</li> <li>• Perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas.</li> <li>• Relaciones entre fracciones y decimales.</li> <li>• Expresión de partes utilizando porcentajes.</li> <li>• Cálculo de porcentajes de una cantidad.</li> <li>• Estrategias de cálculo.</li> <li>• Estimación del resultado de un cálculo y valoración de respuestas numéricas razonables.</li> </ul>
<b>ACTITUDES, HÁBITOS Y VALORES</b>	El alumnado muestra interés por afrontar retos nuevos y comprobar estrategias de aprendizaje y resolución de problemas. Debe mostrar interés por la actualización de un problema cotidiano y por integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes. También se le pide una actitud de cuidado ante el lenguaje empleado, tanto el propiamente matemático como por la lengua y el registro que usa.
<b>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE</b>	Estrategias: 3, 6, 7, 10, 11, 20, 22, 23, 26.

	<p><i>La fracción es un concepto matemático que para poder comprenderlo y aplicarlo hay que realizar algunas operaciones y cálculos mentales. Hay que recordar los pasos que se han de seguir para resolver positivamente los problemas planteados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La primera operación de cálculo que hay que hacer cuando se calcula la fracción de una cantidad.</li> <li>• La diferente expresión de un porcentaje respecto de la de una fracción.</li> <li>• Las operaciones matemáticas que intervienen en el cálculo de fracciones.</li> <li>• Identificación de casos de la vida cotidiana en que se usan las fracciones.</li> <li>• Propuesta de casos prácticos en que pueden ser útiles las fracciones.</li> <li>• Relación de profesiones que usan con frecuencia las fracciones, los porcentajes o los decimales.</li> <li>• Reconocimiento de estrategias empleadas en la resolución de los problemas planteados: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) revisión de modelos de problemas parecidos,</li> <li>b) comentarios del profesorado y los compañeros,</li> <li>c) ensayo repetido de cálculo,</li> <li>d) aplicación de procedimientos diferentes de resolución.</li> </ul> </li> </ul>
<b>HABILIDADES</b>	1.c.; 2.a.,b.,c.; 3.c.,d.; 7.b.; 8.k.,l.,m.,n.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar estrategias y técnicas simples de resolución de problemas, como el análisis del enunciado o la resolución de un problema más sencillo; comprobar la solución obtenida.</li> <li>• Expresar, utilizando el lenguaje matemático adecuado al nivel, el procedimiento que se ha seguido en la resolución de un problema.</li> <li>• Utilizar las fracciones y los decimales, sus operaciones y propiedades para recibir y producir información en actividades relacionadas con la vida cotidiana.</li> <li>• Elegir, al resolver un determinado problema, el tipo de cálculo más adecuado (mental o manual) y dar significado a las operaciones y resultados obtenidos, de acuerdo con el enunciado.</li> <li>• Calcular el valor de expresiones numéricas sencillas de números decimales y fraccionarios.</li> </ul>

Descripción de la actividad:  
Una propuesta de actividades variadas con la correspondencia en la ficha adjunta entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes y aplicación de los cálculos a situaciones de la vida diaria.

Solucionario:  
Ficha solucionada.

## MODELO DE FICHA DE TRABAJO

1.- Completa la mesa relacionando fracciones y números decimales:

FRACCIÓN	$\frac{3}{8}$		$\frac{4}{5}$	$\frac{23}{10}$	
EXPRESIÓN DECIMAL		0,25			1,25

2.- Calcula la fracción de una cantidad:

Los  $\frac{5}{8}$  de 2000 =

Los  $\frac{3}{20}$  de 400 =

3.- En una clase de 30 alumnos los  $\frac{2}{3}$  son chicos. ¿Cuántos chicos hay en clase? ¿Y chicas?

4.- Juan ha gastado los  $\frac{5}{6}$  del dinero que llevaba y Pedro los  $\frac{7}{8}$ . Si los dos llevaban el mismo dinero, ¿quien de los dos ha gastado más?

5.- Relacionamos el porcentaje con la fracción:

Porcentaje	Fracción	Se lee...
10 %		
37 %		
		Cuarenta y cinco por ciento
		doce por ciento

6.- Expresa en forma de fracción (y después simplifícala) los porcentajes:

20% =

30% =

7.- Escribe estas fracciones en forma de porcentaje:

$\frac{1}{2}$  =

$\frac{3}{4}$  =

$\frac{7}{20}$  =

8.- Completa:

a) Si al comprar una mochila me rebajan el 30%, he de pagar el \_\_\_\_\_%.

b) En el colegio, el 45% son chicas y el \_\_\_\_\_% son chicos.

9.- Calcula:

El 20% de 500 =

El 30% de 500 =

El 60% de 15 =

10.- Un fertilizante (abono) contiene un 15% de nitrato. ¿Cuántos kilogramos de nitrato contienen 400 Kg. de abono?

11.- En una escuela hay 300 alumnos. El 65% hace uso del comedor. Calcula el número de alumnos que comen en la escuela y el número de alumnos que comen en casa.

12.- Si un cine tiene 400 butacas y han entrado 320 personas, calcula el porcentaje que representan las butacas ocupadas.

13.- Completa la tabla que representa distintos ejemplos de compras donde aplicamos una rebaja en forma de porcentaje:

Precio marcado	Porcentaje de rebaja	Rebaja	Precio nuevo
20 €	10%		
12 €	20%		
45 €	30%		

## MODELO DE FICHA DE TRABAJO. SOLUCIONES

- 1.- Completa la mesa relacionando fracciones y números decimales:

FRACCIÓN	$\frac{3}{8}$	$\frac{25}{100}$ $\frac{1}{4}$	$\frac{4}{5}$	$\frac{23}{10}$	$\frac{125}{100}$ $\frac{5}{4}$
EXPRESIÓN DECIMAL	$3:8 = 0,375$	0,25	$4:5 = 0,8$	$23:10 = 2,3$	1,25

- 2.- Calcula la fracción de una cantidad:

$$\text{Los } \frac{5}{8} \text{ de } 2000 = (2000:8) \times 5 = 1250$$

$$\text{Los } \frac{3}{20} \text{ de } 400 = (400 \times 3):20 = 60$$

- 3.- En una clase de 30 alumnos los  $\frac{2}{3}$  son chicos. ¿Cuántos chicos hay en clase? ¿Y chicas?

$$\text{Los } \frac{2}{3} \text{ de } 30 = (30:3) \times 2 = 20 \text{ chicos}$$

$$30 - 20 = 10 \text{ chicas}$$

- 4.- Juan ha gastado los  $\frac{5}{6}$  del dinero que llevaba y Pedro los  $\frac{7}{8}$ . Si los dos llevaban el mismo dinero, ¿quien de los dos ha gastado más?

$$\frac{5}{6} = 5:6 = 0,833$$

$$\frac{7}{8} = 7:8 = 0,875$$

Ha gastado más Pedro

- 5.- Completa:

Porcentaje	Fracción	Se lee...
10 %	$\frac{10}{100} = \frac{1}{10}$	diez por ciento
37 %	$\frac{37}{100}$	treinta y siete por ciento
45 %	$\frac{45}{100} = \frac{9}{20}$	Cuarenta y cinco por ciento
12 %	$\frac{12}{100} = \frac{3}{25}$	doce por ciento

- 6.- Expresa en forma de fracción (y después simplifícala) los porcentajes:

$$20\% = \frac{20}{100} = \frac{1}{5}$$

$$30\% = \frac{30}{100} = \frac{3}{10}$$

- 7.- Escribe estas fracciones en forma de porcentaje:

$$\frac{1}{2} =$$

$$\left(1 \times \frac{3}{4}\right) = 75\%$$

$$\left(7 \times \frac{1}{20}\right) = 35\%$$

$$\left(3 \times \frac{7}{20}\right) = 105\%$$

- 8.- Completa.

- a) Si al comprar una mochila me rebajan el 30%, he de pagar el 70%.  
 b) En el colegio, el 45% son chicas y el 55% son chicos.

9.- Calcula:

$$\text{El 20\% de 500} = (20 \times 500) : 100 = 100$$

$$\text{El 30\% de 500} = (500 : 100) \times 30 = 150$$

$$\text{El 60\% de 15} = (60 \times 15) : 100 = 9$$

10.- Un fertilizante (abono) contiene un 15% de nitrato. ¿Cuántos kilogramos de nitrato contienen 400 Kg. de abono?

$$15\% \text{ de } 400 = (400 : 100) \times 15 = 60 \text{ Kg. de nitrato}$$

11.- En una escuela hay 300 alumnos. El 65% hace uso del comedor. Calcula el número de alumnos que comen en la escuela y el número de alumnos que comen en casa.

$$65\% \text{ de } 300 = (300 : 100) \times 65 = 195 \text{ alumnos usan el comedor}$$

$$300 - 195 = 105 \text{ alumnos comen en casa}$$

12.- Si un cine tiene 400 butacas y han entrado 320 personas, calcula el porcentaje que representan las butacas ocupadas.

$$320 / 400 = 320 : 400 = 0,80 = 80 \% \text{ de las butacas están ocupadas}$$

13.- Completa la taula que representa distintos ejemplos de compras donde aplicamos una rebaja en forma de porcentaje:

Precio mercado	Porcentaje rebaja	Rebaja	Precio nuevo
20 €	10%	10% de 20 = 2€	20 - 2 = 18€
12 €	20%	20% de 12 = 2,4€	12 - 2,4 = 9,6€
45 €	30%	30% de 45 = 13,5€	45 - 13,5 = 31,5€



# CIENCIAS DE LA NATURALEZA: PROPUESTA DE MATERIALES

<b>ÁREA</b>	Ciencias de la naturaleza
<b>UNIDAD</b>	La Tierra un planeta del sistema solar.
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, así como argumentar y dar explicaciones en el ámbito de la ciencia.</li> <li>• Obtener información sobre temas científicos, empleando las tecnologías de la información y la comunicación y otros medios, y utilizarla; valorar su contenido para fundamentar y orientar los trabajos sobre temas científicos.</li> <li>• Entender el conocimiento científico como una cosa integrada que se compartimenta en disciplinas diferentes para profundizar en los diferentes aspectos de la realidad.</li> </ul>
<b>CONTENIDOS</b>	<p>La Tierra en el universo</p> <p>El universo y el sistema solar.</p> <p>La observación del universo: planetas, estrellas y galaxias.</p> <p>La Vía Láctea y el sistema solar.</p> <p>Características físicas de la Tierra y de los otros componentes del sistema solar.</p> <p>Los movimientos de la Tierra: las estaciones, el día y la noche, los eclipses y las fases de la Luna.</p> <p>Utilización de técnicas de orientación. Observación del cielo diurno y nocturno.</p> <p>Utilización de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación para seleccionar información sobre el medio natural.</p>
<b>ACTITUDES, HÁBITOS Y VALORES</b>	El alumnado debe mostrar interés por los temas científicos y por las curiosidades o informaciones adicionales que van apareciendo cuando se hace búsqueda de información por medios telemáticos. Debe tener una actitud positiva y activa para confeccionar un trabajo según las normas de composición textual (tanto orales como escritas) e interés por el dominio de los programas de tratamiento de texto.
<b>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE</b>	2, 3, 4, 10, 11, 12, 20, 23, 32.

	<p>Reflexión sobre la información obtenida sobre el tema y el proceso de aprendizaje seguido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de la información que ya se conocía sobre el origen y características del sistema solar y sobre la relación que hay entre la Tierra, El Sol y la Luna.</li> <li>• Valoración de la importancia de los relojes, brújulas y otros sistemas de orientación en la vida humana.</li> <li>• Explicación oral y escrita de lo que son los planetas, las estrellas y las galaxias.</li> <li>• Descripción de la percepción de la Tierra vista desde la Luna.</li> <li>• Establecimiento de relaciones entre la manera de vivir los humanos, de la relación con el medio ambiente, la conciencia sobre la contaminación, etc., y las consecuencias sobre la observación de la bóveda del cielo.</li> <li>• Contraste entre la idea que se tenía del universo y la que se tiene después de acabar la unidad.</li> <li>• Identificación de las fuentes de información adecuadas: localizar conocimientos sobre el sistema solar, el universo y las exploraciones que han realizado los humanos.</li> </ul>
<b>HABILIDADES</b>	1.a.,b.,e.; 2.a.,b.,c.; 3.a.,b.,c.,d.; 4.a.; 6.d.; 7.a.,b.; 8.g.,y.,k.,m.,n.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	Explicar la organización del sistema solar y las características de los movimientos de la Tierra y la Luna y sus implicaciones, así como algunas de las concepciones sobre el sistema planetario a lo largo de la historia.

<p>Descripción de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionamos un texto referente a la Tierra y el sistema solar.</li> <li>• Leemos en voz alta el texto seleccionado.</li> <li>• Subrayamos las ideas principales.</li> <li>• A partir del texto subrayado, confeccionar un esquema a la libreta.</li> <li>• Corrección de los errores.</li> <li>• Pasamos el esquema al ordenador, utilizando los recursos que este medio nos ofrece: negrita, mayúsculas, tipo y tamaño de letra, numeración y viñetas...</li> <li>• Memorizamos el esquema resultante.</li> </ul>
---

<p>Solucionario:</p> <p>Proponer para trabajar el texto del temario referido a la unidad elegida (primero de ESO).</p>
--

## **ANNEXO III**

### **Proposta de model de sol·licitud d'autorització del programa**

**SOL·LICITUD DE PARTICIPACIÓ EN EL PROGRAMA DE REFORÇ DE LES CAPACITATS BÀSIQUES PER AQUELLS ALUMNES QUE, DE CONFORMITAT AMB L'INFORME D'AVUACIÓ DE L'EDUCACIÓ PRIMÀRIA, AIXÍ HO REQUERISQUEN PER A SEGUIR AMB APROFITAMENT L'ESO**

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE REFUERZO DE LAS CAPACIDADES BÁSICAS PARA AQUELLOS ALUMNOS QUE, DE CONFORMIDAD CON EL INFORME DE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA, ASÍ LO REQUIERAN PARA SEGUIR CON APROVECHAMIENTO LA ESO**

#### **A) DADES DEL CENTRE / DATOS DEL CENTRO**

IES, codi/código

LOCALITAT / LOCALIDAD

NOM I COGNOMS DEL DIRECTOR/A / NOMBRE Y APELLIDOS DEL DIRECTOR/A, DNI

NOM I COGNOMS DEL COORDINADOR/A / NOMBRE Y APELLIDOS DEL COORDINADOR/A, DNI

Nre. de grups d'ESO (1r) / Núm. de grupos de ESO (1º)

#### **B) DADES DEL PROJECTE A DESENROTLLAR / DATOS DEL PROYECTO A DESARROLLAR**

Nre. de grups constituïts per al projecte

Nº de grupos constituidos para el proyecto

Nre. de sessions a desenrotllar per setmana:

Nº de sesiones a desarrollar por semana:

Estructura curricular del programa

#### **C) RELACIÓ NOMINAL D'ALUMNES / RELACIÓN NOMINAL DE ALUMNOS**

#### **D) RELACIÓ NOMINAL DEL PROFESSORAT / RELACIÓN NOMINAL DEL PROFESORADO**

Nom i cognoms / Nombre y apellidos, DNI, Especialitat / Especialidad, Hores / Horas